

REUNIÓN DE INICIO

Contrato IDU – 349 de 2020

Construcción para la adecuación al sistema
Transmilenio de la avenida Congreso Eucarístico
(carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista
sur y obras complementarias en Bogotá, D.C. -
Grupo 5, desde la avenida La Esperanza (calle 24)
hasta la calle 46.



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

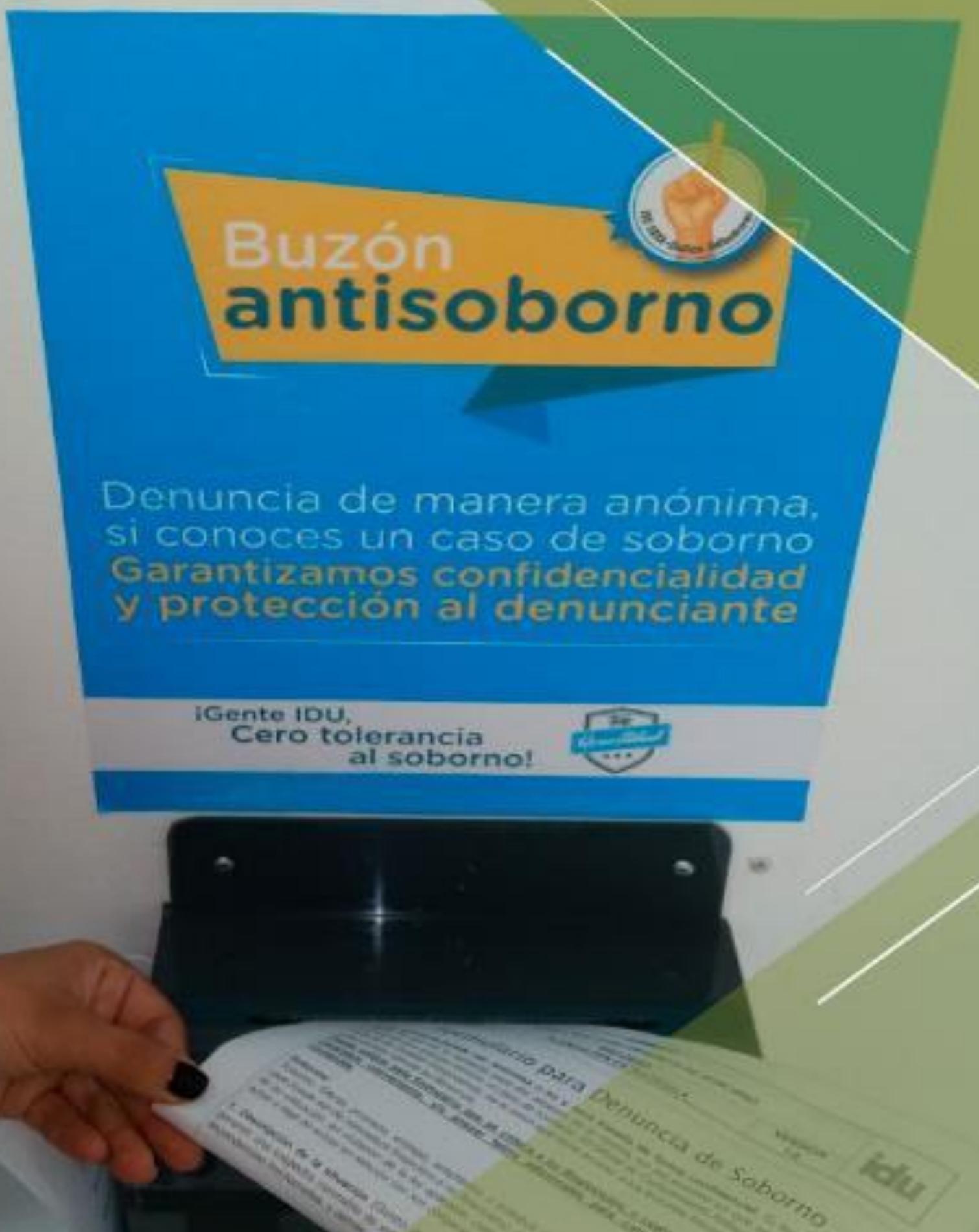


Política Antisoborno

Adoptamos la Política Antisoborno la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.

Denuncia, a través del correo denuncie.soborno@idu.gov.co o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.

¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!



Orden del día

- 1 Presentación
- 2 Relación del proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Distrital y generalidades
- 3 Componente Técnico
- 4 Componente Ambiental y SST
- 5 Componente de Arqueología
- 6 Componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- 7 Pacto de acuerdos mínimos
- 8 Atención de inquietudes

PRESENTACIÓN ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU

NOMBRE	CARGO
Ing. José Leonidas Narváez	Asesor de la Dirección IDU
Ing. Denice Bibiana Acero Vargas	Subdirectora Técnica de ejecución subsistema de transporte
Ing. Meliza Marulanda	Directora Técnica de Construcciones
Arq. José Ramón Herrera	Coordinador Troncal Avenida 68
Ing. Cristhian Machado	Apoyo a la supervisión Técnica
Lic. Gloria Beltrán Medina	Apoyo a la supervisión Social
Ing. María Alejandra Martínez	Supervisor SST
Ing. Manuel Arbeláez Segura	Supervisor Ambiental

PRESENTACIÓN INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE
INTERVENTORIA:	Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU- Sucursal Colombia
GERENTE DE INTERVENTORÍA	Ing. Jesús Torres Romero
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ing. Martin Agustín Peralta García
PROFESIONAL SOCIAL	TS Sandra Rocío Wittinghan Franco
RESIDENTE SOCIAL	TS Viviana Clavijo Gómez
RESIDENTE AMBIENTAL	Ing. Arturo Peña
RESIDENTE SST	Ing. Sara Serrano
RESIDENTE FORESTAL	Ing. Saúl Eduardo Ayala

CONTRATISTA CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE PROYECTOS	Ing. Mario Pérez Muñoz
DIRECTOR DE OBRA	Hermes Froilán Naranjo Rativa
COORDINADORA TÉCNICA	Ing. Mónica García Morales
PROFESIONAL SOCIAL	TS. Martha Elena Ruiz Navarrete
RESIDENTE SOCIAL	TS. Rosa Elena Sánchez Rubio
ASISTENTE SOCIAL	Socióloga. Carol Alejandra Palacios Barón
PROF. EN PEDAGOGIA	Mónica Fernanda Achipiz Fajardo
PROF. EN COMUNICACIÓN	Andrea Catalina Olaya Ruiz
PROF. EN ECONOMIA	Claudia Patricia Romero Herrera
ING. RESIDENTE AMBIENTAL	Oswaldo Ernesto Carrera
ING. RESIDENTE FORESTAL	Leidy Constanza Acosta Rodríguez
ING. RESIDENTE SST	Maritza Herrera Sánchez
ING. RESIDENTE DE CALIDAD	Gloria Esther Rosas M.

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL POT Y EL PLAN DE DESARROLLO

**CONTRATO IDU-
349-2020**



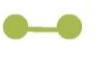


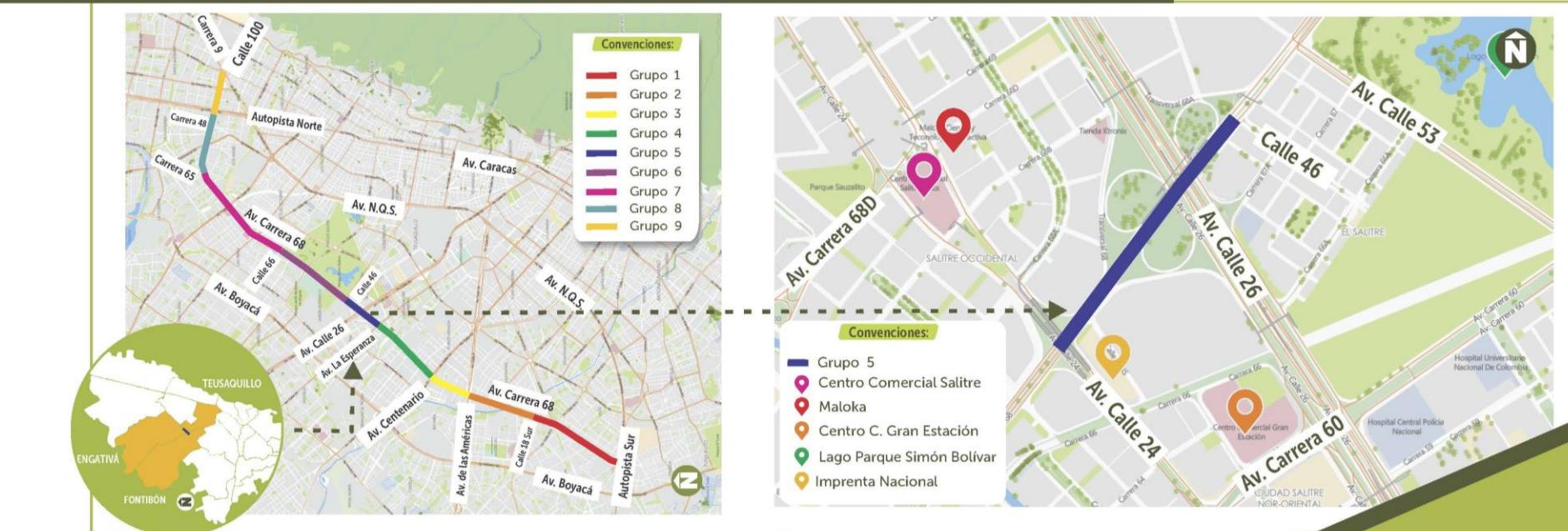
2

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- ✓ Población beneficiada estimada (se estima 1.2 millón de beneficiarios).
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementar la democracia urbana.
- ✓ Minimizar los tiempos de desplazamiento y mejorar la movilidad del sector y la ciudad.
- ✓ Propender porque se genere sentido de pertenencia por las obras que se construyen dentro del territorio.
- ✓ Generación de empleo para las localidades aferentes.

- Extensión del tramo 5: 1,04 Kilómetros
- Calzadas vehiculares en pavimento flexible y calzadas exclusivas para TransMilenio en pavimento rígido.
- Rehabilitación de los puentes de la Calle 26.
- Estructura de conexión operacional con la Troncal Calle 26.
- Deprimido ciclopeatonal en la Calle 26.
- Ciclorruta en los costados oriental y occidental , para un total de 1,28 Km.
- Más de 45.083 metros cuadrados de espacio público (zonas verdes y zonas duras).

-  Más espacio público
-  Nueva cicloruta
-  Más conectividad
-  Futura conexión con el Metro
-  Más de 1.2 millones de usuarios beneficiados
-  Generación de empleo



PUNTO
idu
ATENCIÓN AL
CIUDADANO

Más información sobre el
Contrato IDU 349 de 2020:
Calle 43 No. 66A - 30
Local 3 Ed. El Greco Reservado P.H.
4660327- 3104273383
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
atenciociudadano5@concreto.com

IDU en línea:
www.idu.gov.co
Línea gratuita: 01800 0910312
3412214 - 3387555
atenciudadano@idu.gov.co

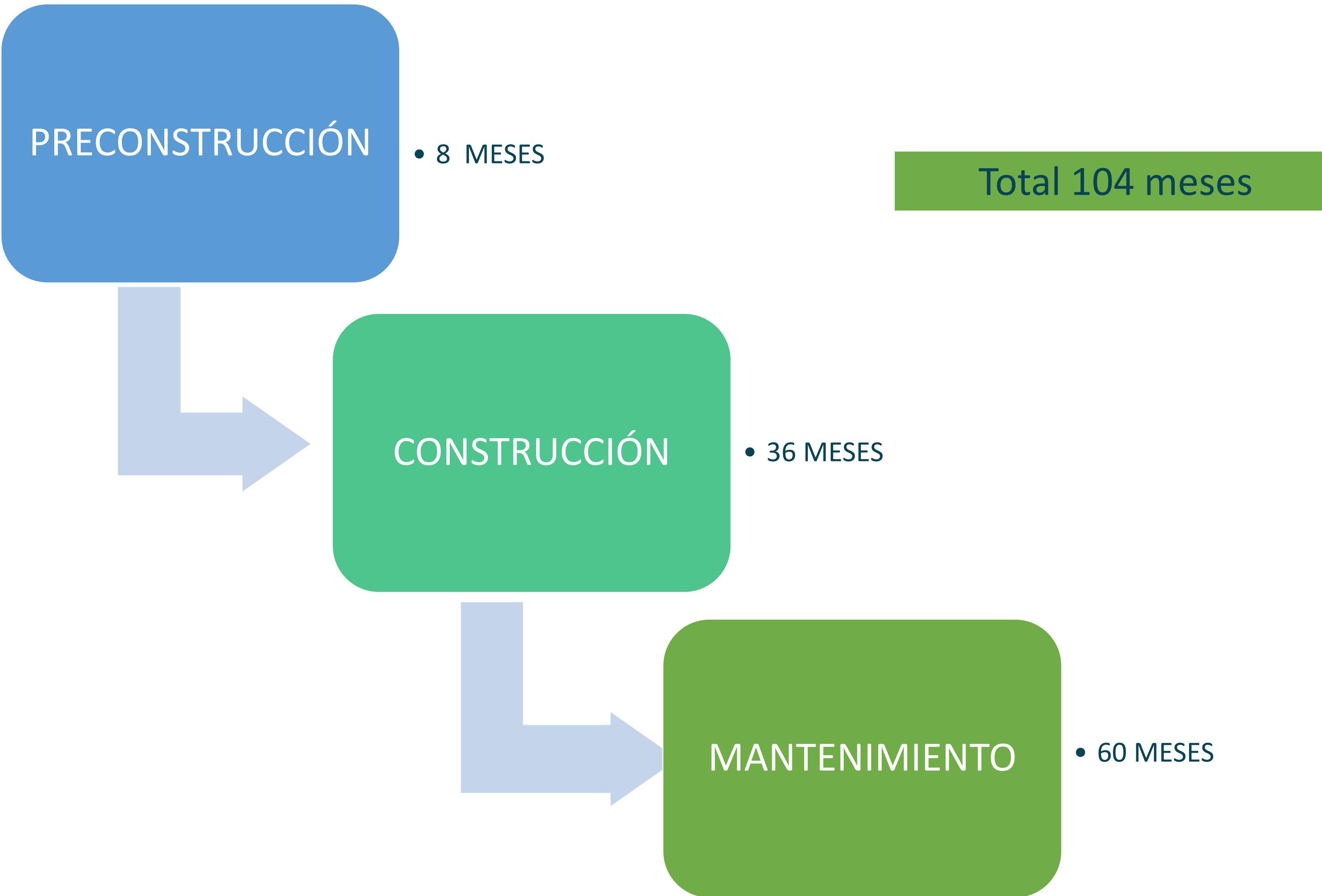


INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



3

INFORMACIÓN CONTRACTUAL



COMPONENTE TÉCNICO

3

METAS FISICAS

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD
LONGITUD TOTAL DEL TRAMO	KM	1,04
LONGITUD DE CARRILES BRT	KM - CARRIL	4,10
LONGITUD DE CARRILES MIXTOS	KM - CARRIL	7,47
CICLORUTA	KM	1,28
AREA TOTAL DE INTERVENCIÓN	M2	85.598,20
AREA DE ESPACIO PÚBLICO ZONAS DURAS	M2	7.120,00
AREA DE ZONAS VERDES	M2	37.963,00
PUENTES VEHICULARES NUEVOS	UNIDAD	1
ESTACIONES NUEVAS	UNIDAD	-
TRASLADO ESTACIONES	UNIDAD	-
DEPRIMIDOS	UNIDAD	1
DEMOLICIÓN PUENTES PEATONALES	UNIDAD	1
REHABILITACIÓN PUENTES VEHICULARES	UNIDAD	2

3

LOCALIZACIÓN



El proyecto está localizado sobre la Av. Congreso Eucarístico, en el tramo delimitado por la calle 24 (Avenida Esperanza) y la calle 46, haciendo intersección con la Troncal Avenida El Dorado (calle 26).



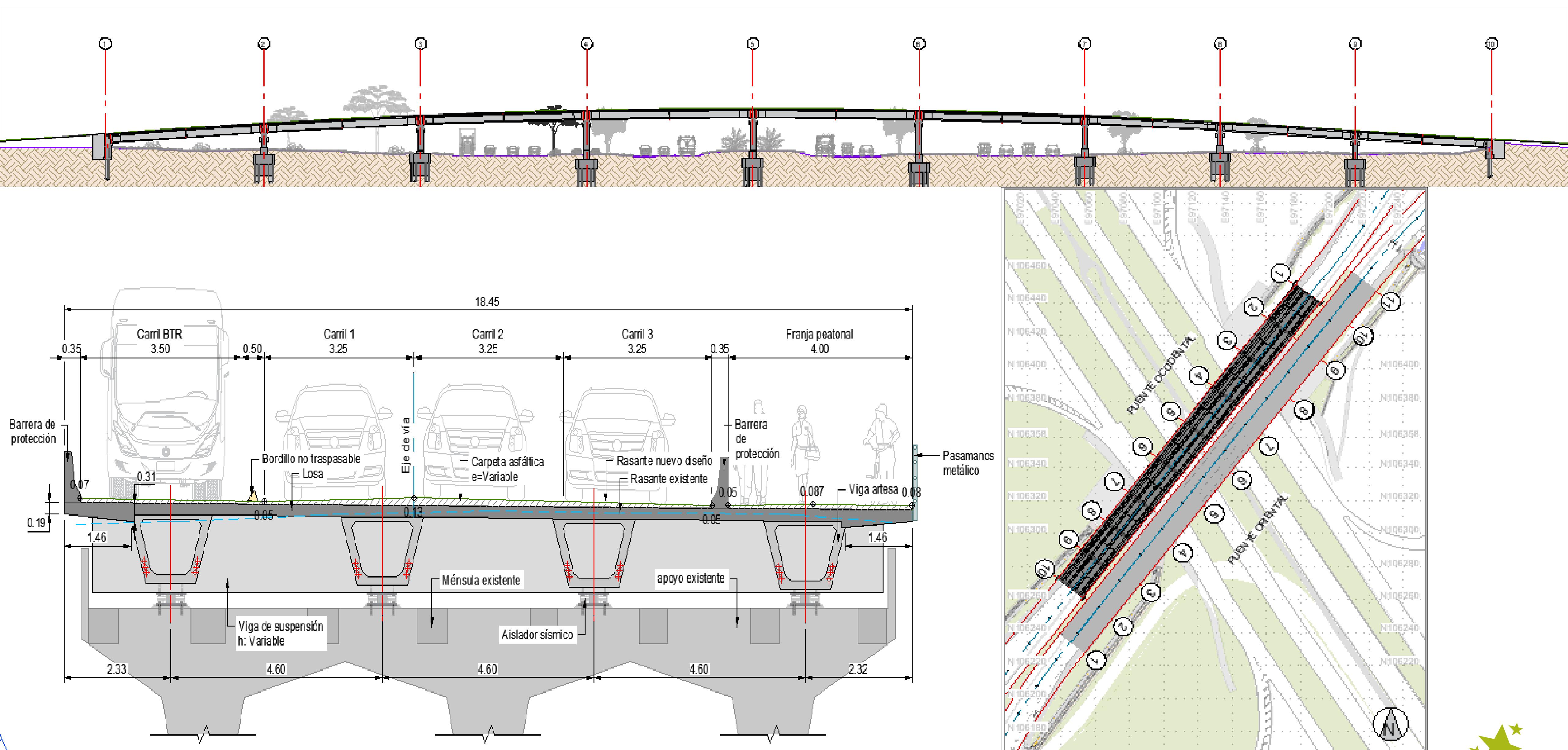
ANTES



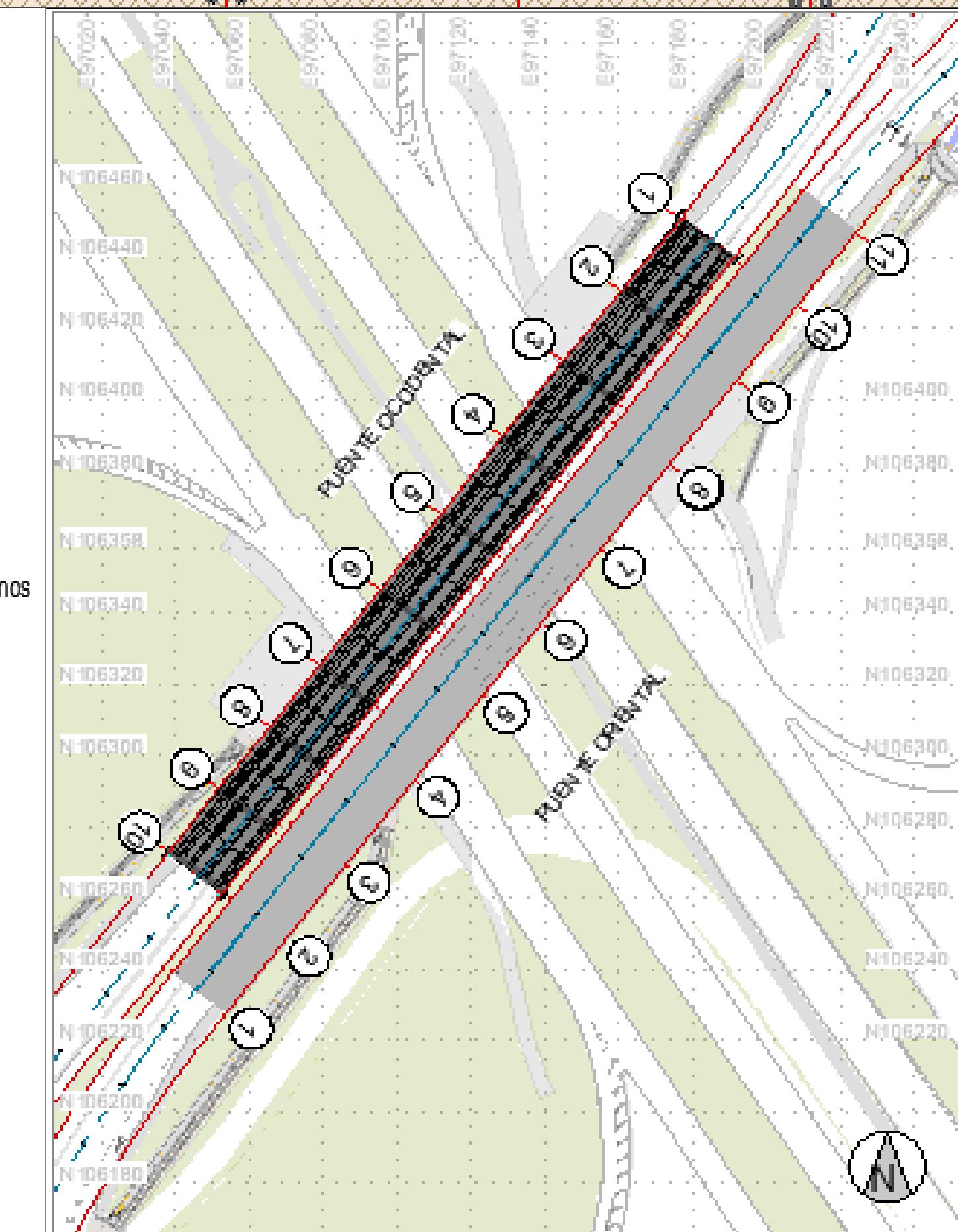
DESPUÉS

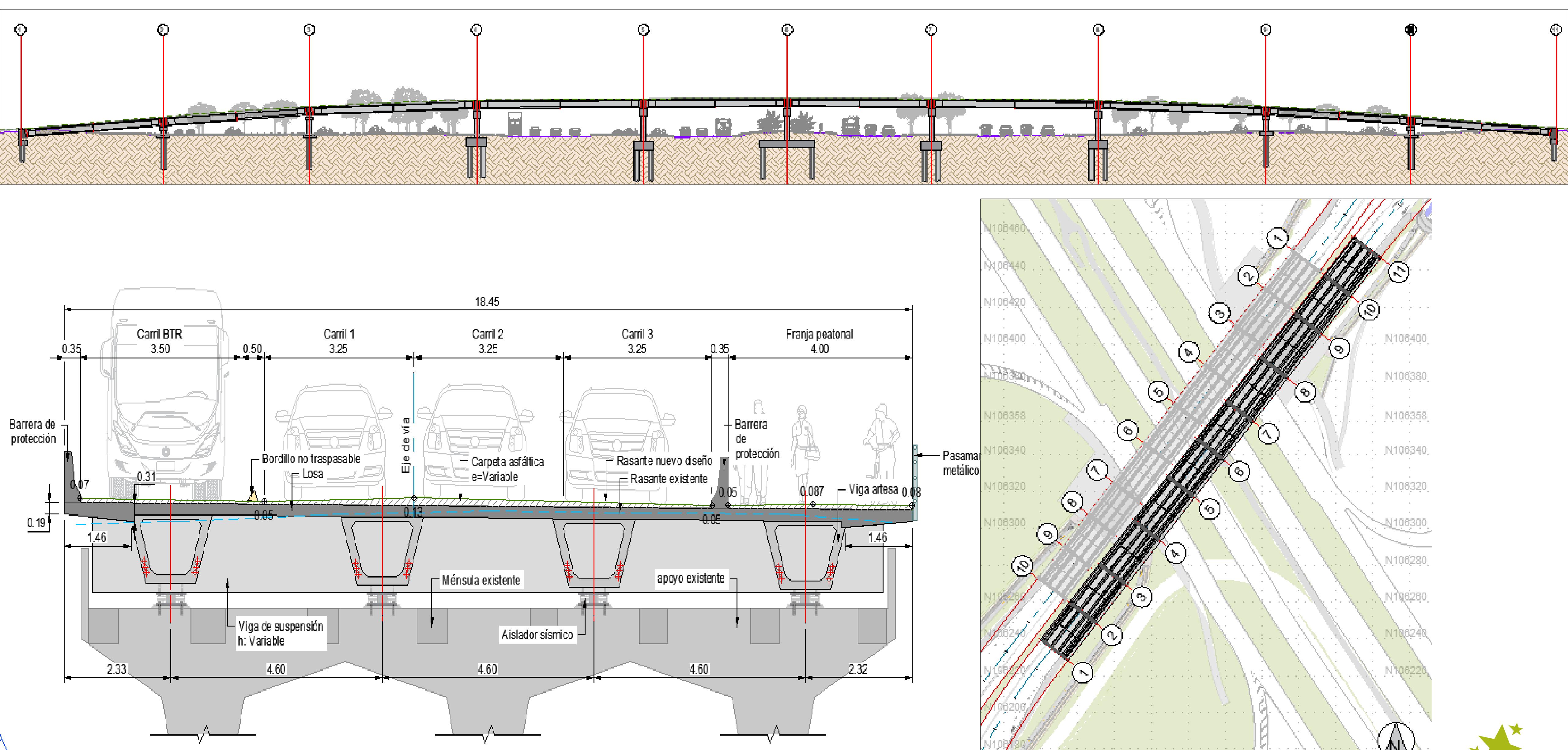
Puentes existentes



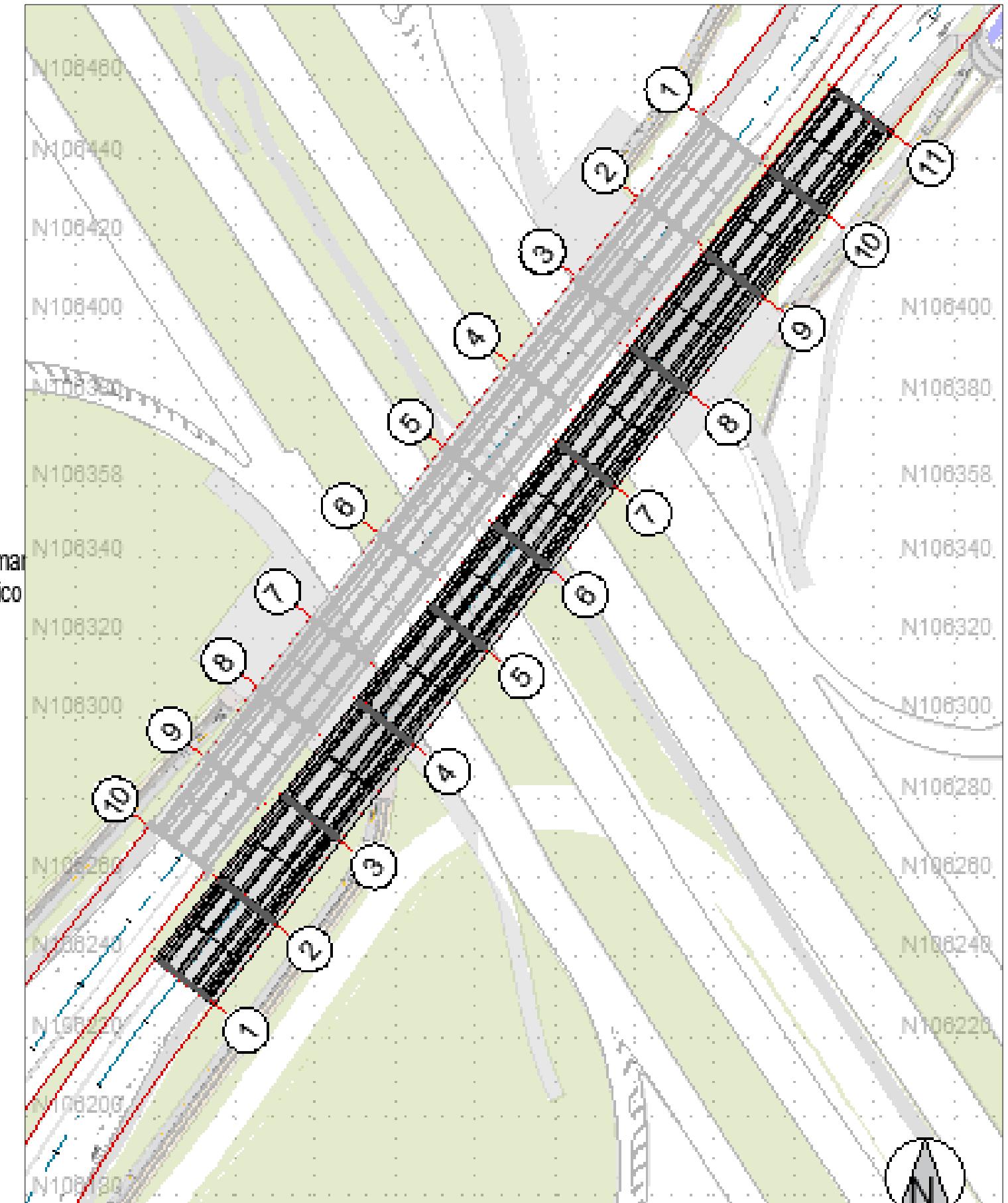


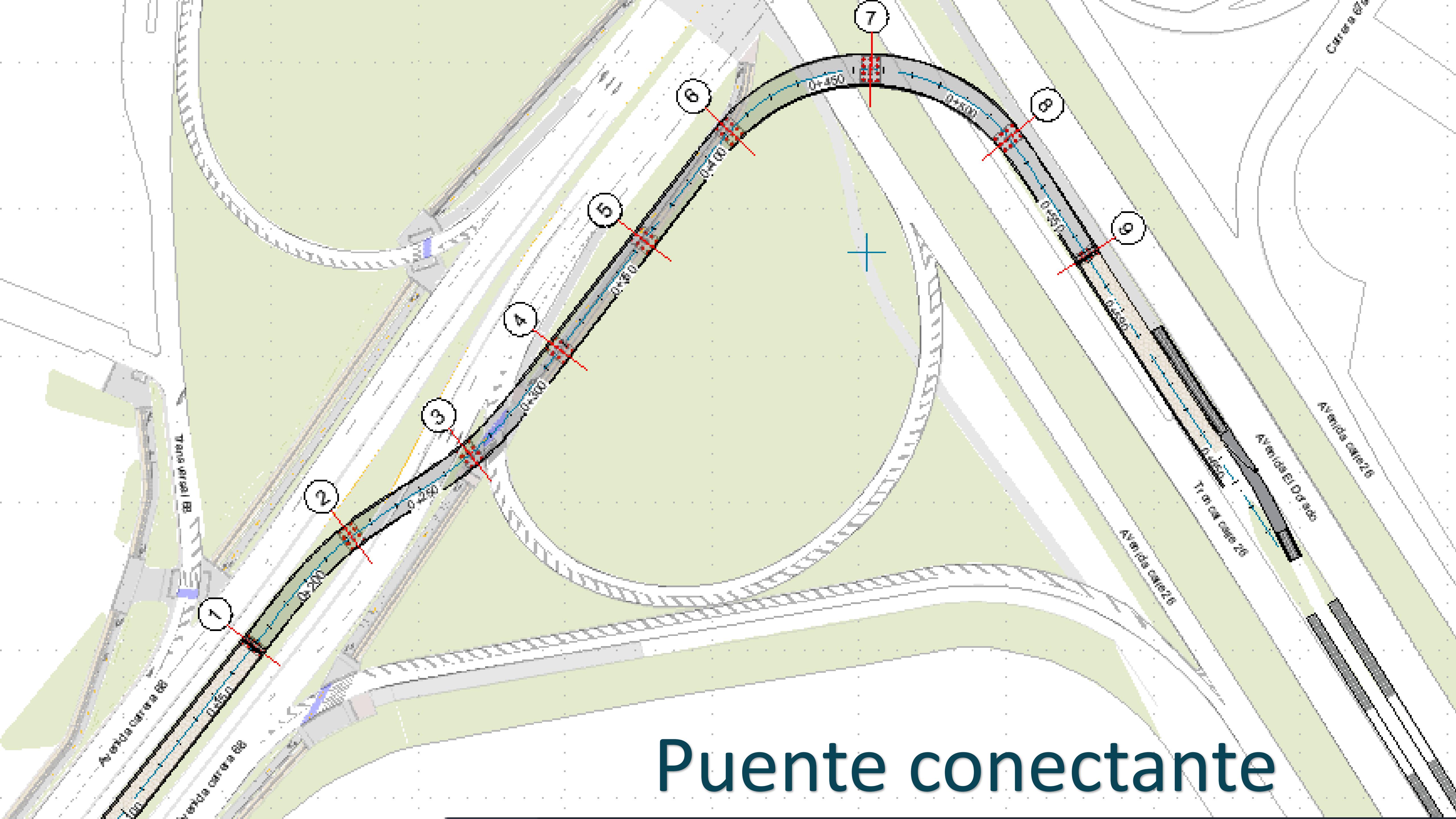
Puente occidental



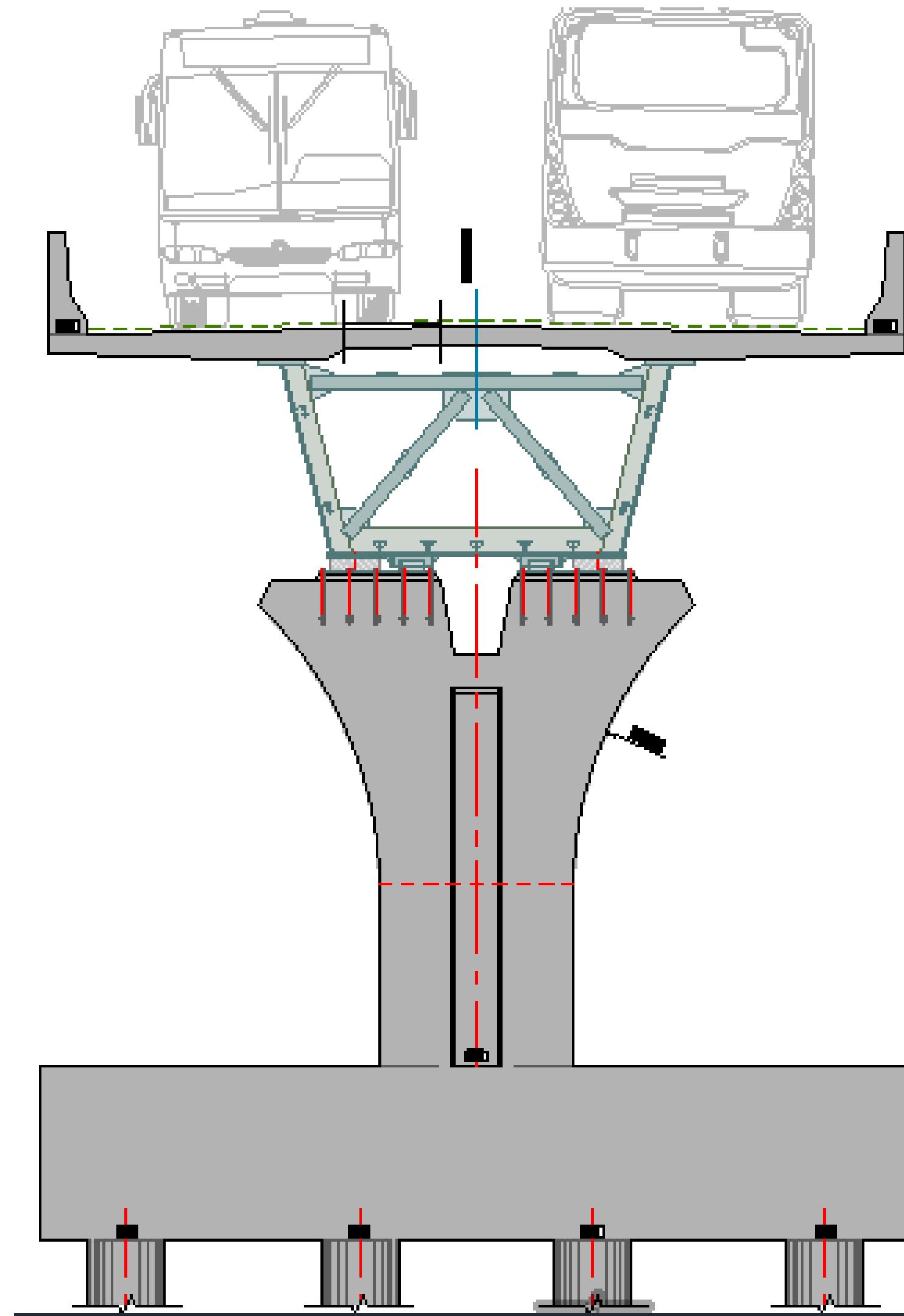
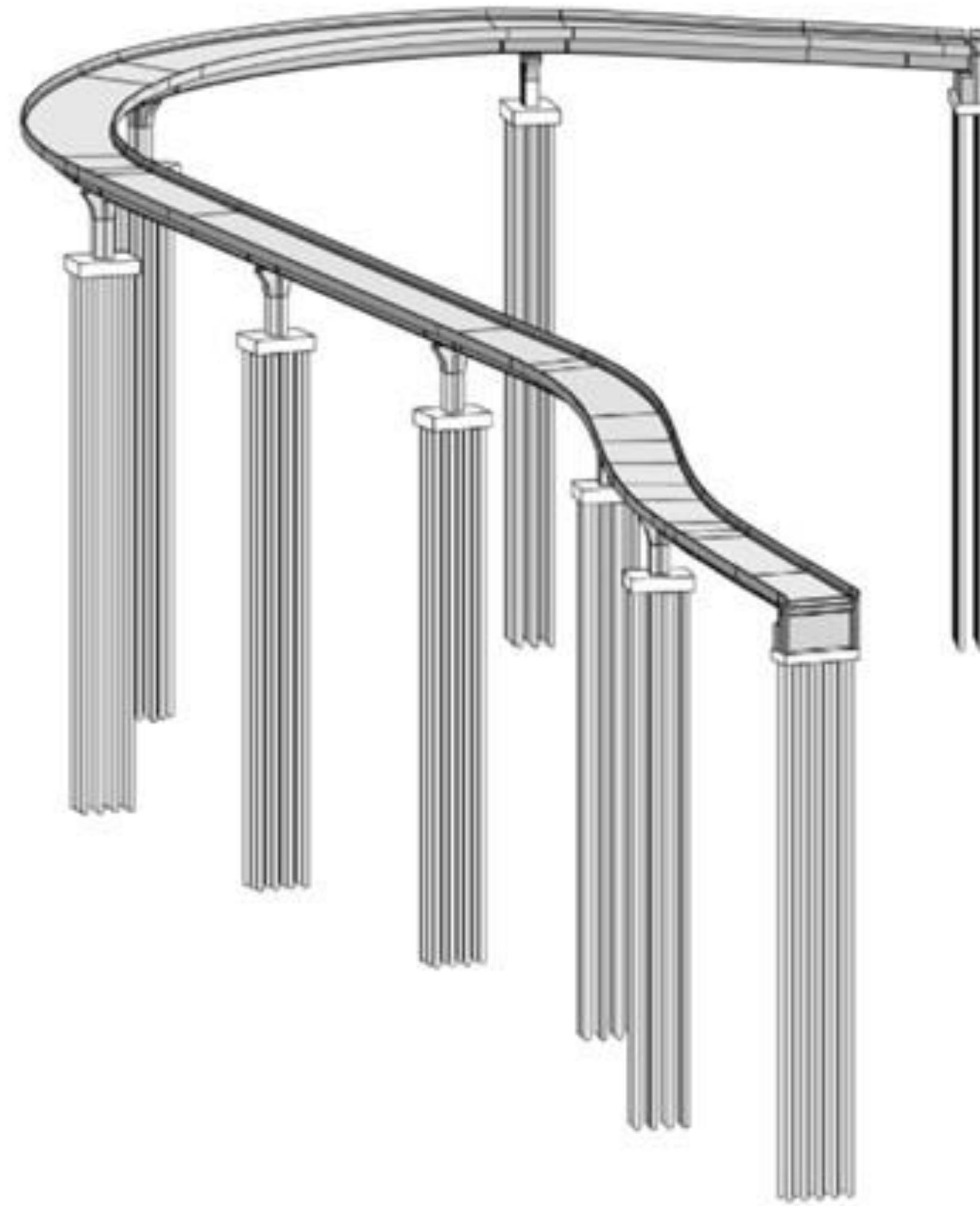
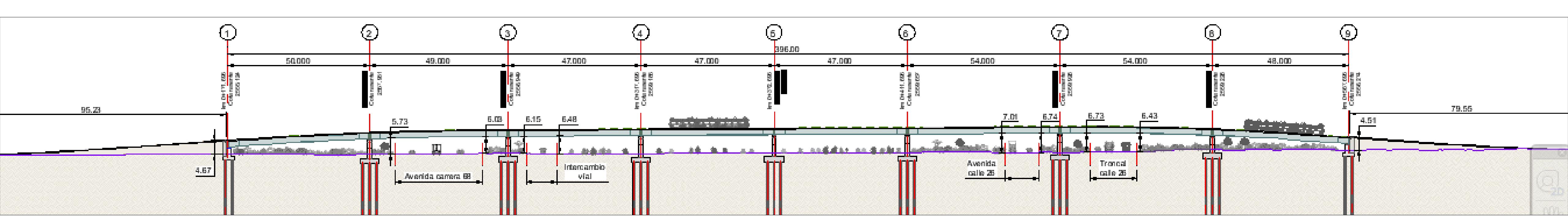


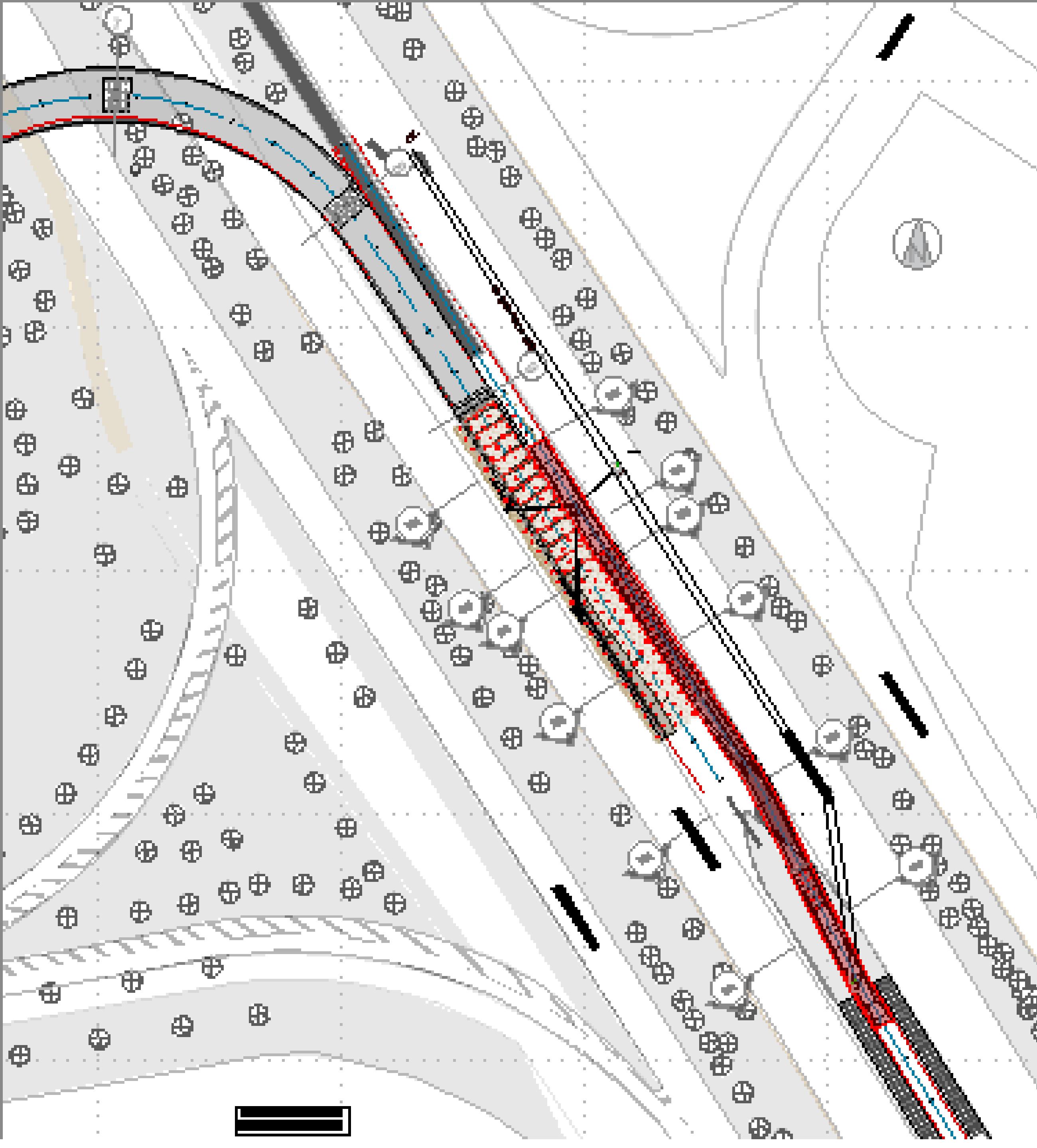
Puente Oriental



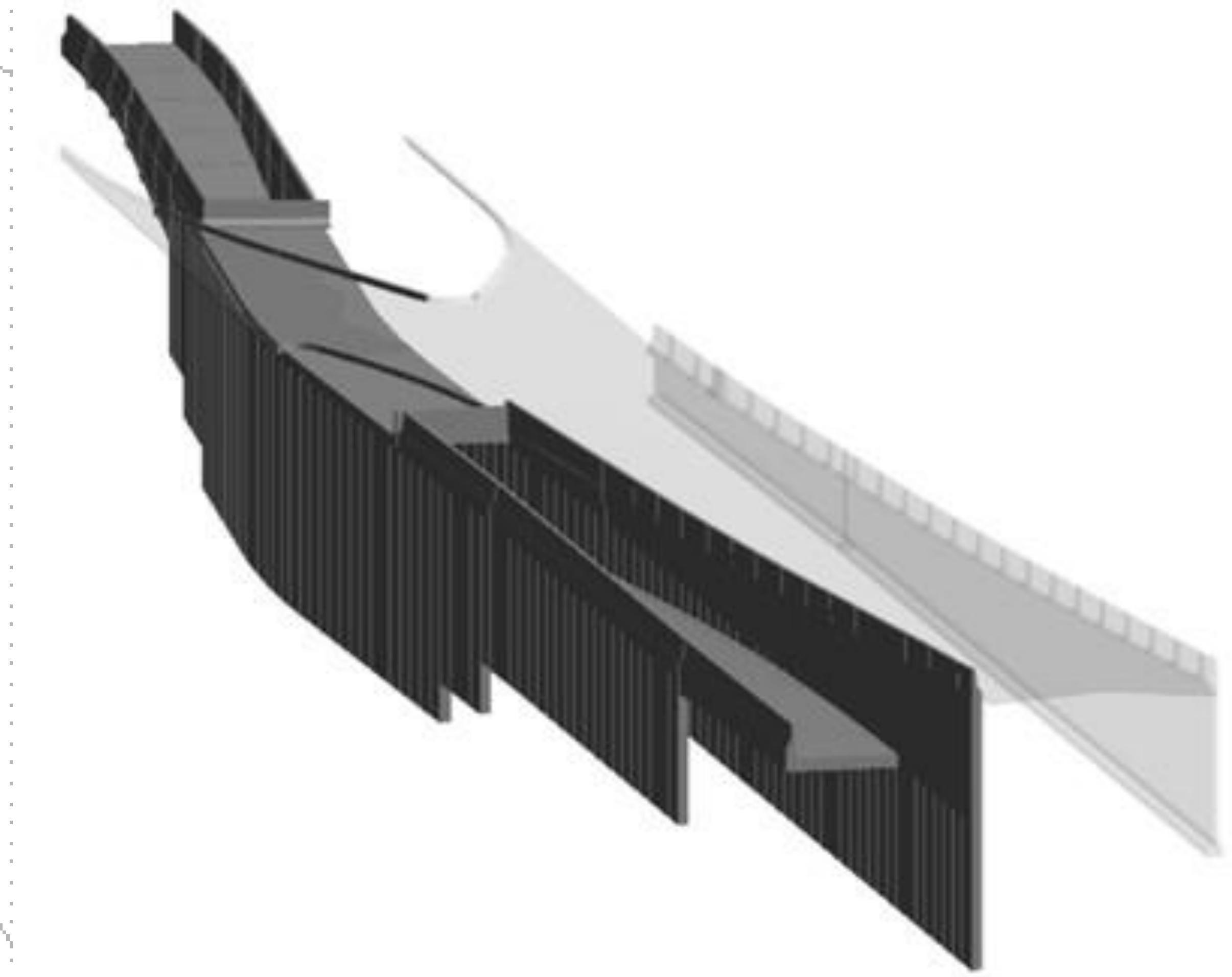


Puente conectante





Ciclo-deprimido

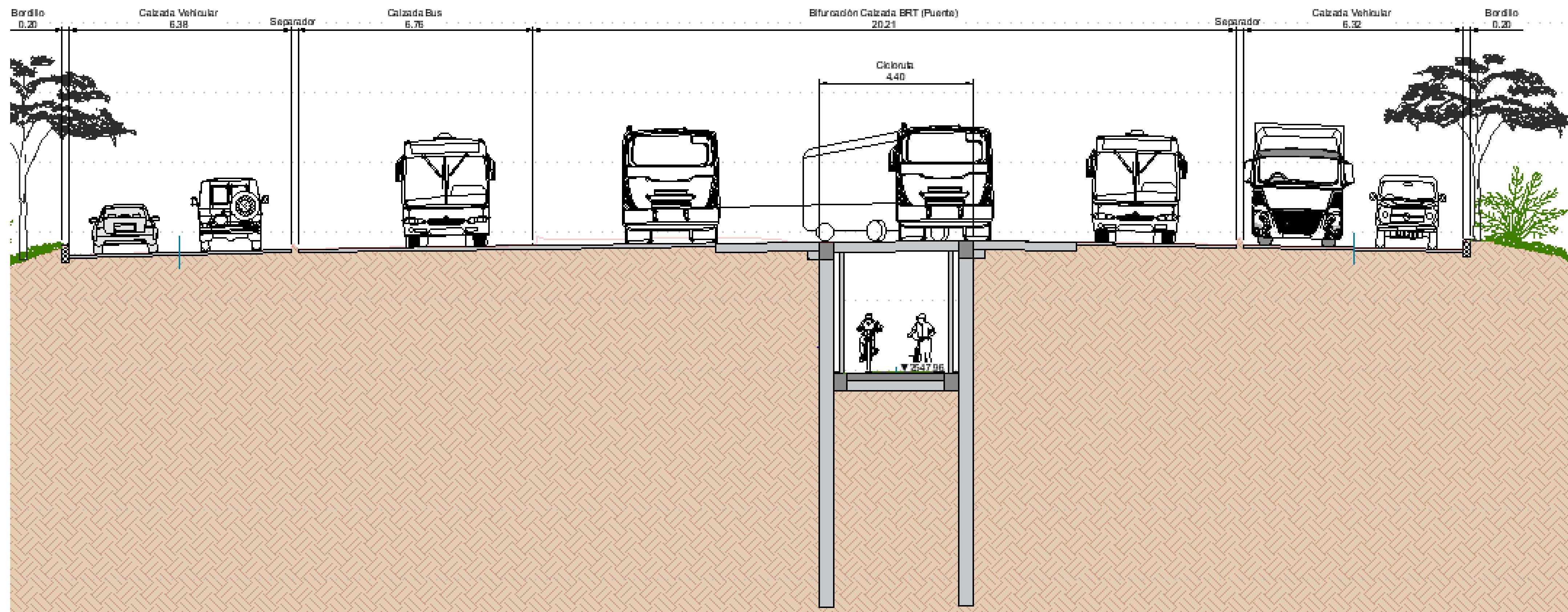
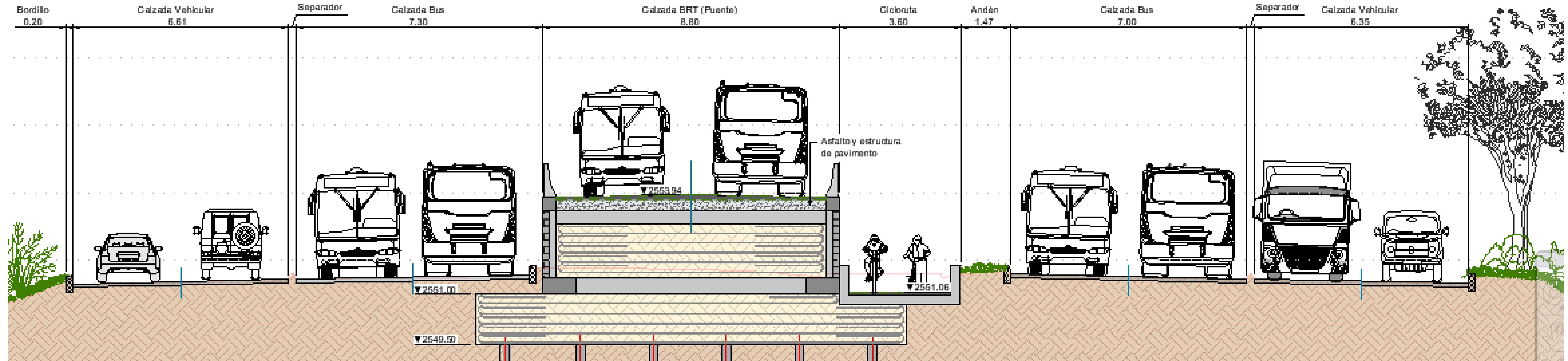


Avenida El Dorado

Estación Salitre - El Greco

Troncal calle 26

Avenida calle 26

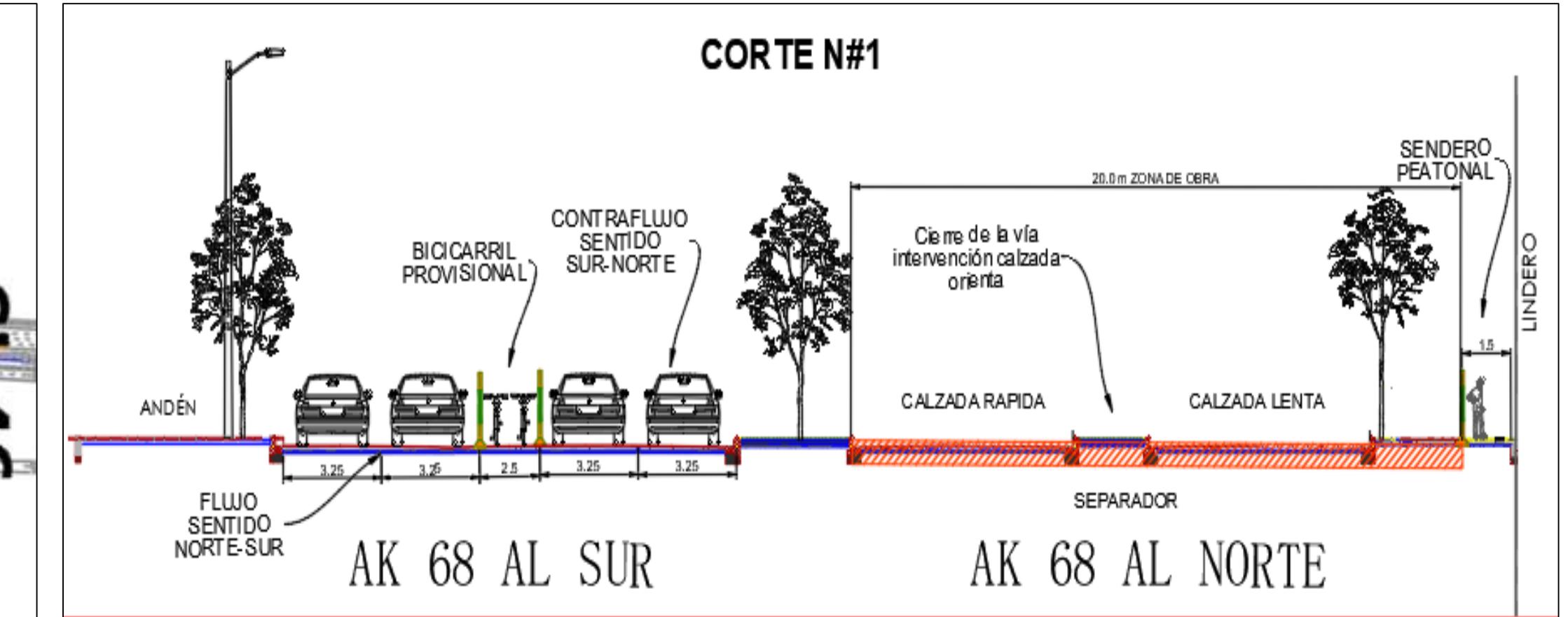
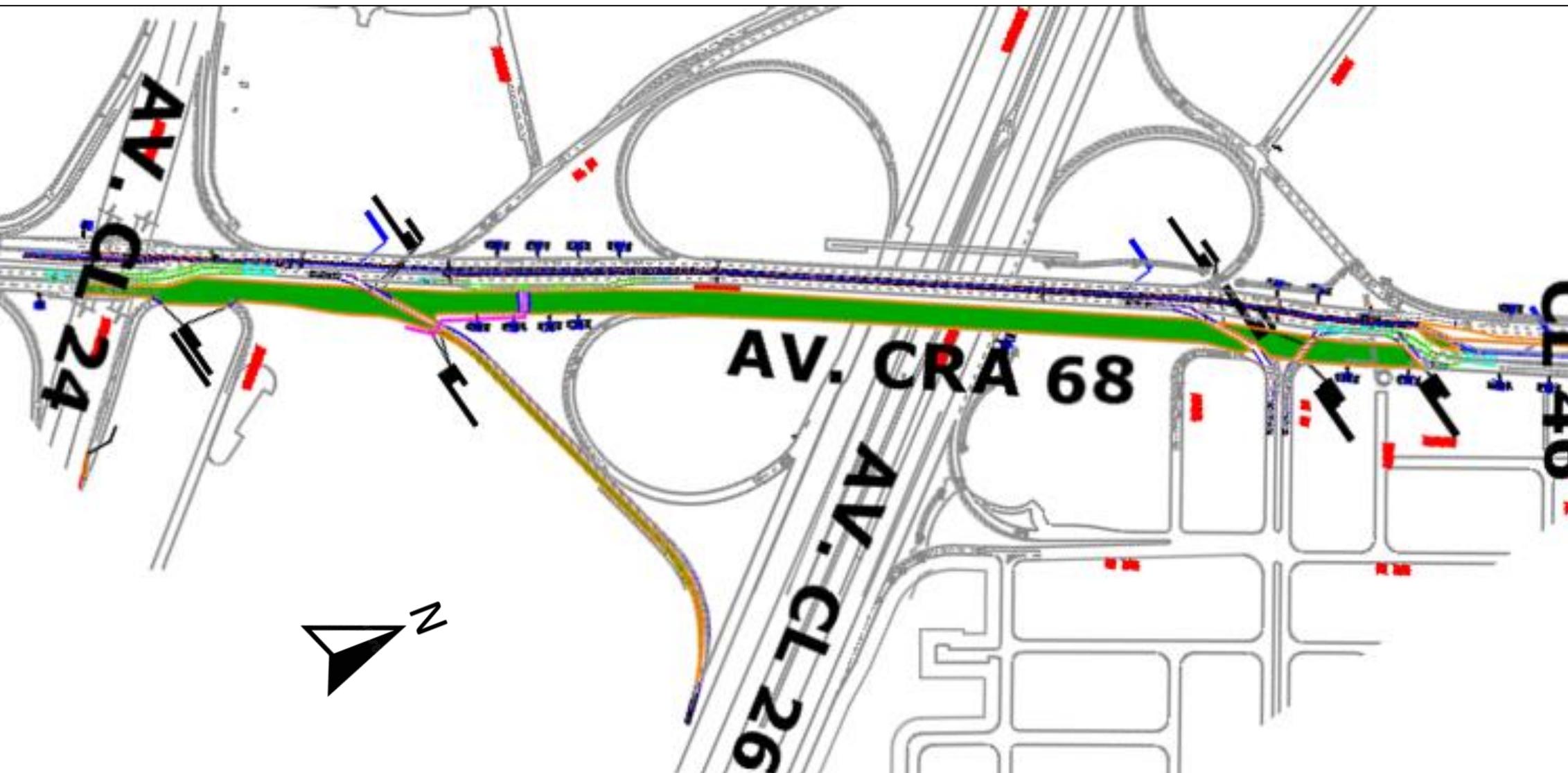


PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

- 
- 1 PMT DE ARRANQUE
 - 2 ETAPA 1
 - 3 ETAPA 2
 - 4 SEÑALIZACIÓN

1

PMT DE ARRANQUE

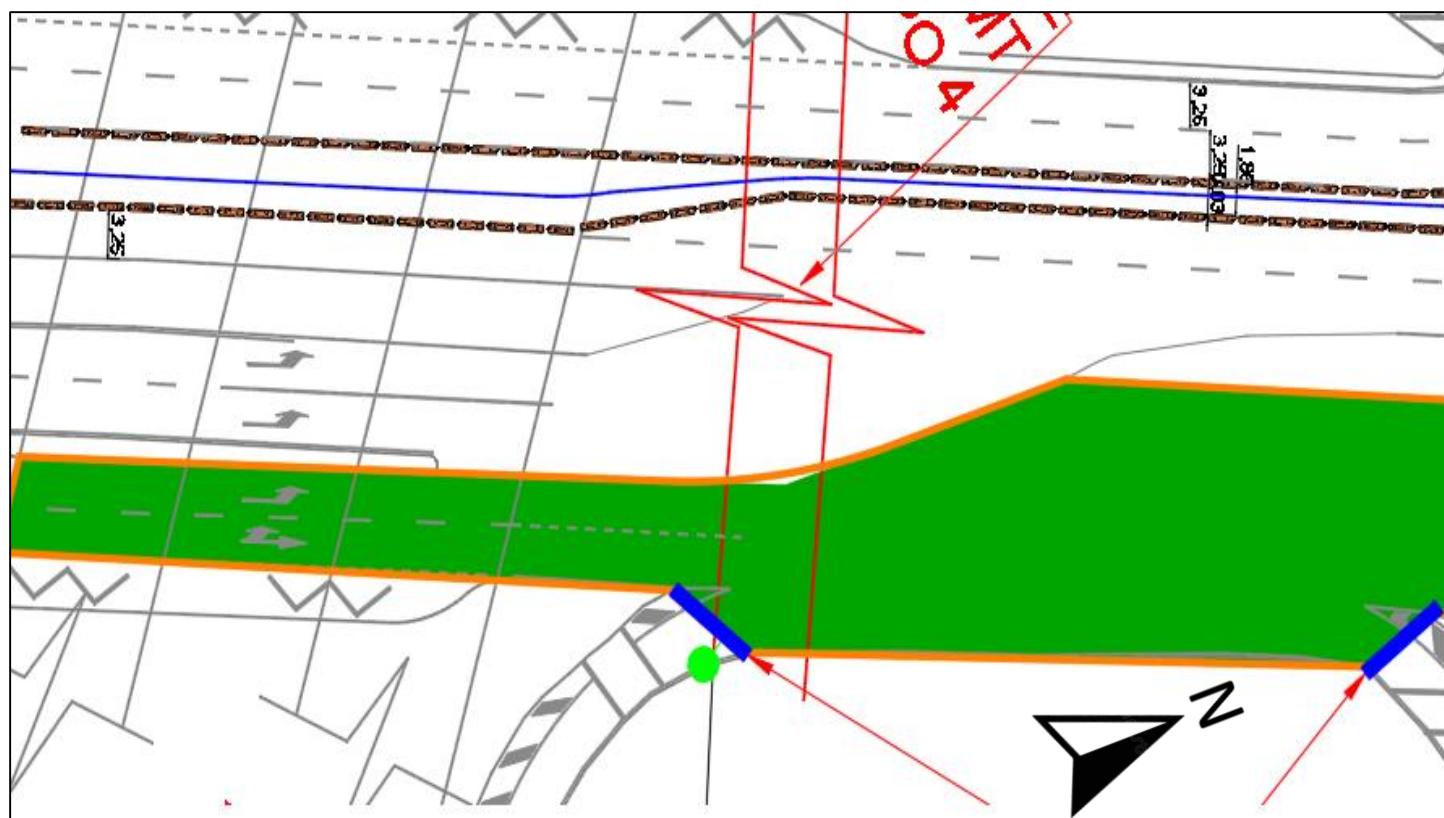


Se realizará cierre total de la calzada oriental de la Avenida Carrera 68 entre la Avenida Calle 24 y la calle 46, manteniendo dos carriles de circulación en la calzada occidental en sentido sur-norte y el bici carril temporal durante el tiempo de duración de las actividades, en la calzada oriental en sentido sur-norte. Este cierre se realizará en una (1) etapa, posterior a la adecuación del separador central a lo largo de la Avenida Carrera 68.

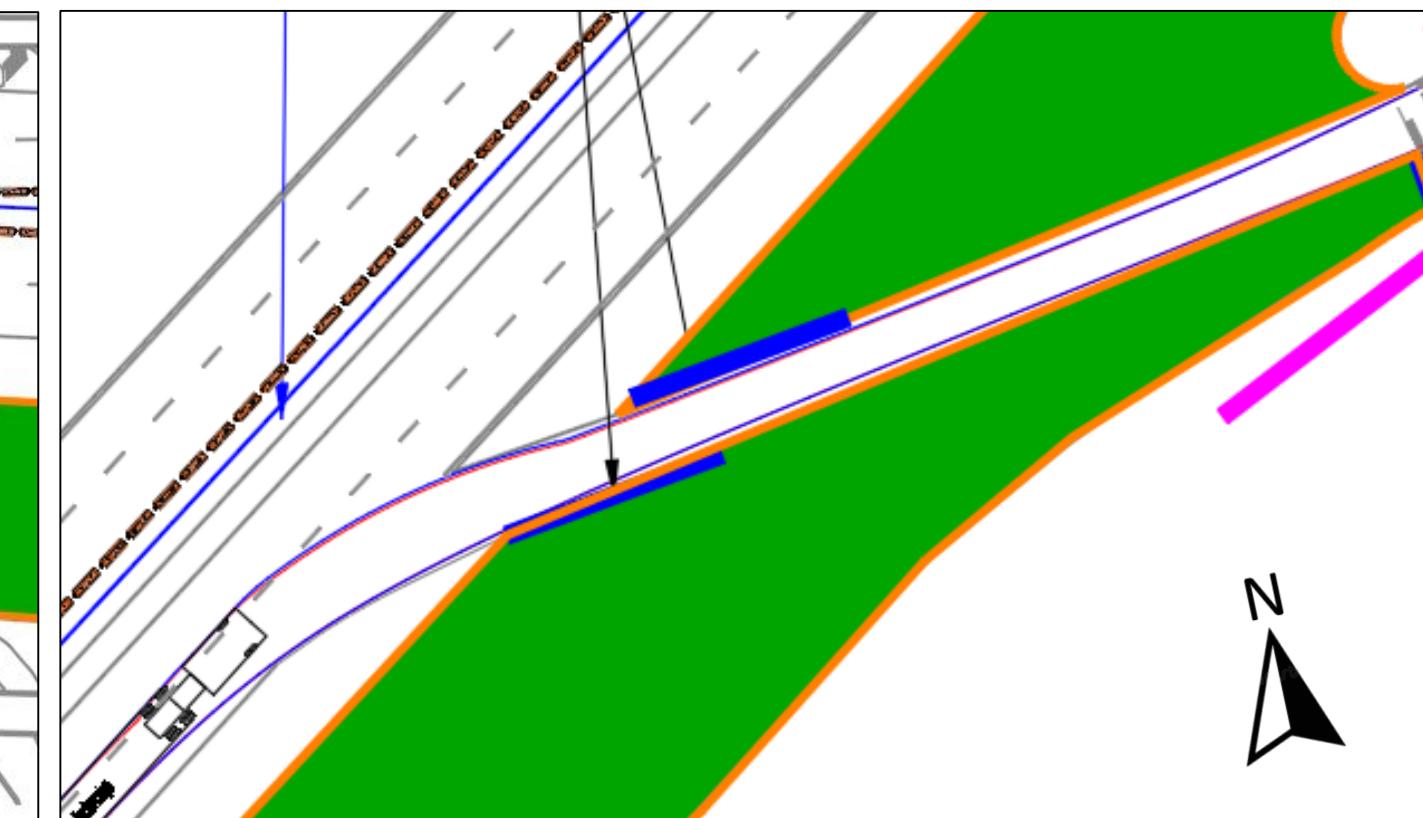
2

ETAPA 1

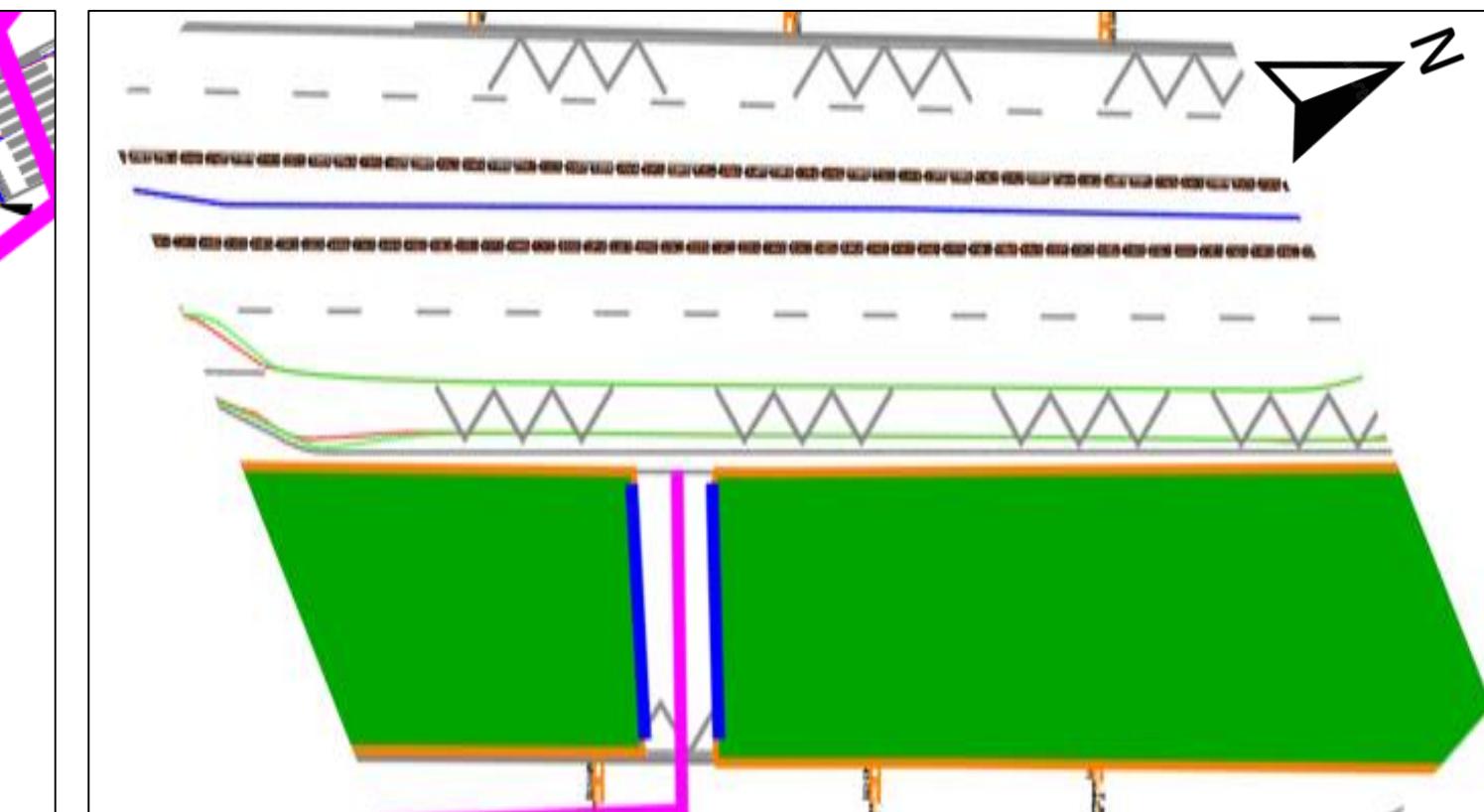
ADECUACIÓN DE SEPARADORES AV. CARRERA 68



ADECUACIÓN SEPARADOR CENTRAL PASO DE CALZADA RAPIDA A CONTRAFLUJO



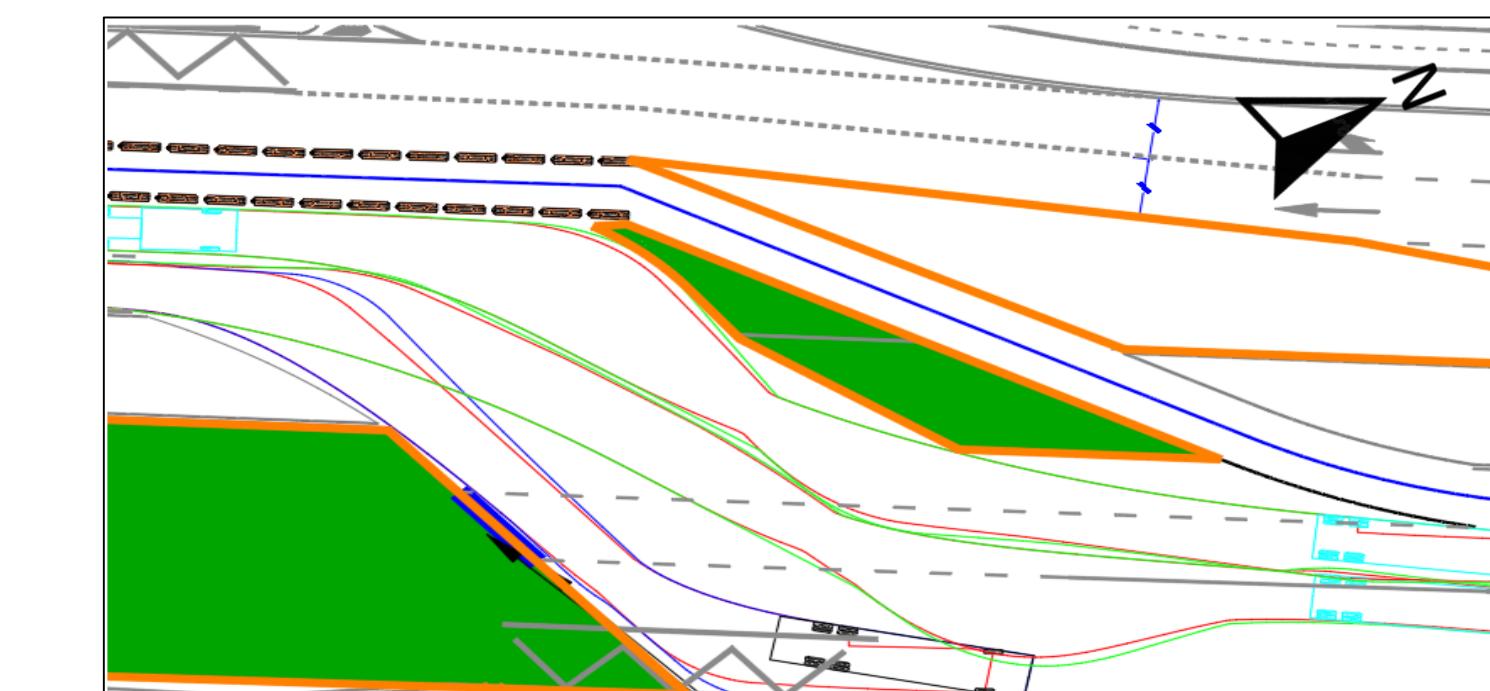
ADECUACIÓN SEPARADOR CENTRAL Y SEPARADOR LATERAL PASO DE CONTRAFLUJO A CONCRETO AC 26



ADECUACIÓN SEPARADOR CENTRAL PARA PARADERO PROVISIONAL



ADECUACIÓN SEPARADOR CENTRAL INGRESO Y SALIDA CALLE 44



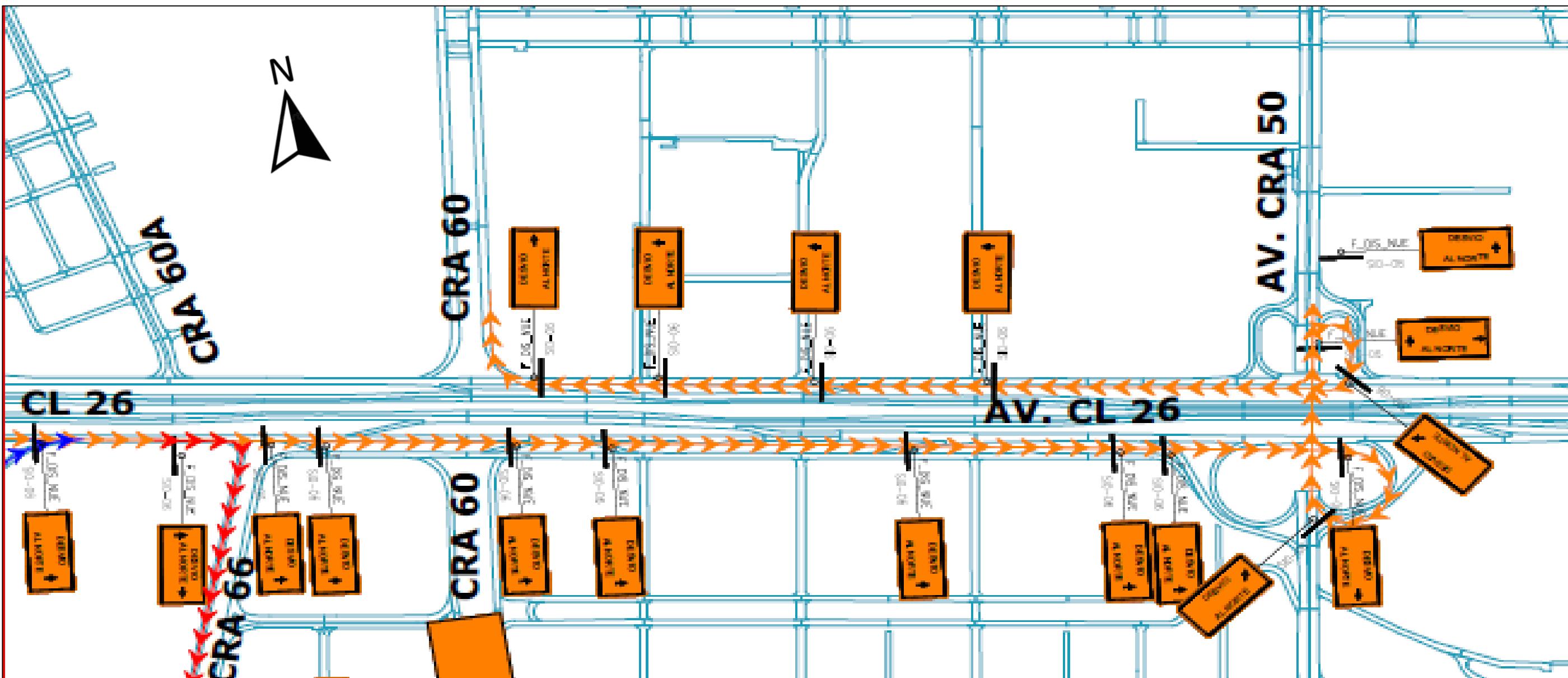
ADECUACIÓN SEPARADOR CENTRAL INCORPORACIÓN A CALZADA ORIENTAL VEHICULAR Y BICARRIL TEMPORAL

Se realizarán adecuaciones en el separador central de la Avenida Carrera 68, permitiendo desde el contraflujo propuesto las salidas e ingresos a las diferentes bocacalles.

3

ETAPA 2

CIERRE TOTAL CALZADA ORIENTAL ENTRE AV. CALLE 24 Y CALLE 46 – VIAS DE DESVIO



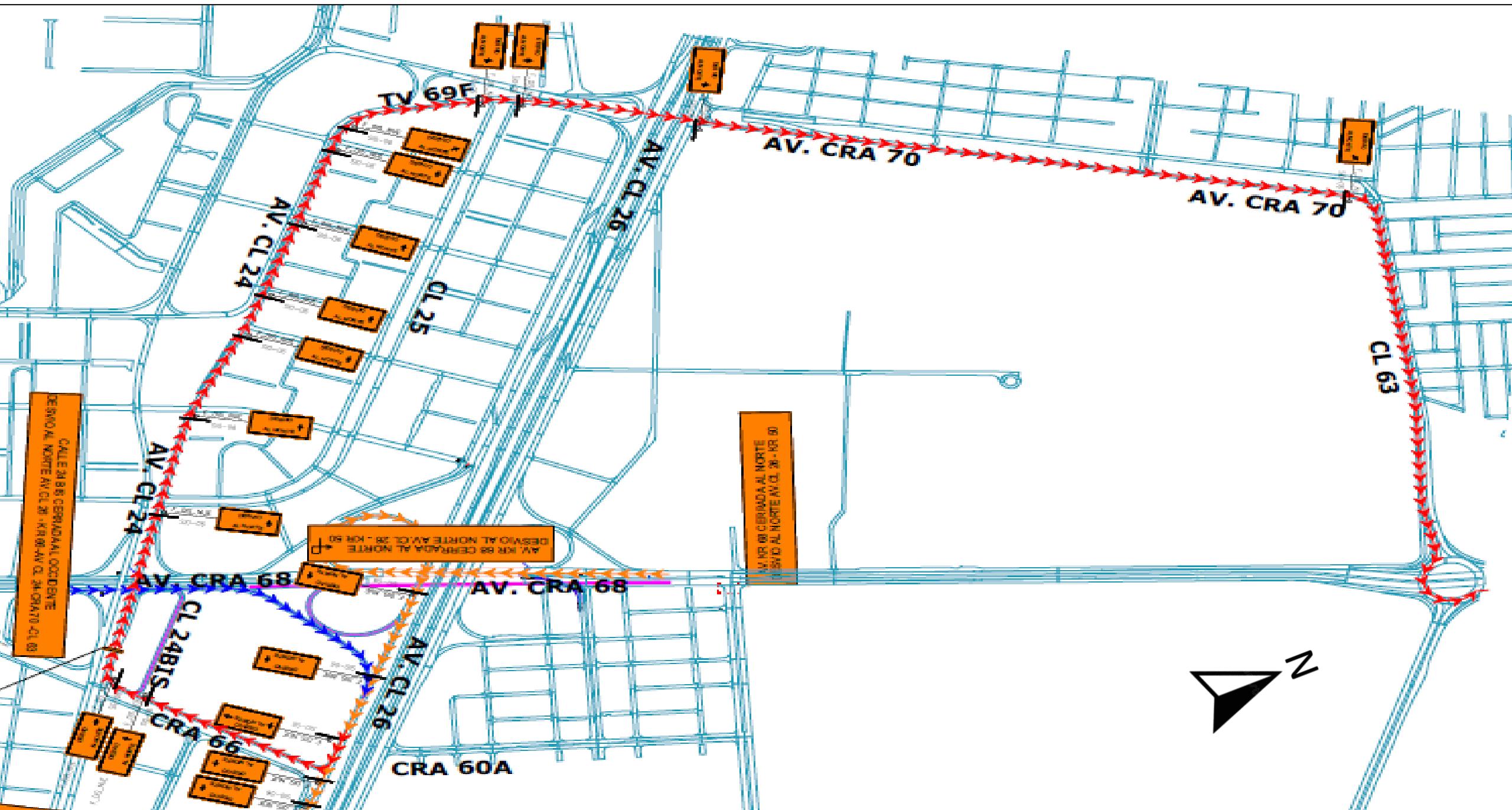
Los vehículos que transite por la Avenida Calle 26 en sentido occidente - oriente y deseen tomar la Avenida Carrera 68 al norte, deberán tomar la Avenida Carrera 50 al norte, podrán continuar por esta hasta la Avenida Calle 63 al occidente e incorporarse a la Avenida Carrera 68.

Adicionalmente podrán realizar la doble oreja en el puente de la Avenida Carrera 50 con Avenida Calle 26 y reincorporarse en la Avenida Calle 26 sentido oriente – occidente, hasta la Carrera 60 al norte donde podrán continuar hasta la Avenida Calle 63 al occidente e incorporarse a la Avenida Carrera 68 , y así continuar por su ruta habitual.

3

ETAPA 2

CIERRE TOTAL CALZADA ORIENTAL ENTRE AV. CALLE 24 Y CALLE 46 – VIAS DE DESVIO



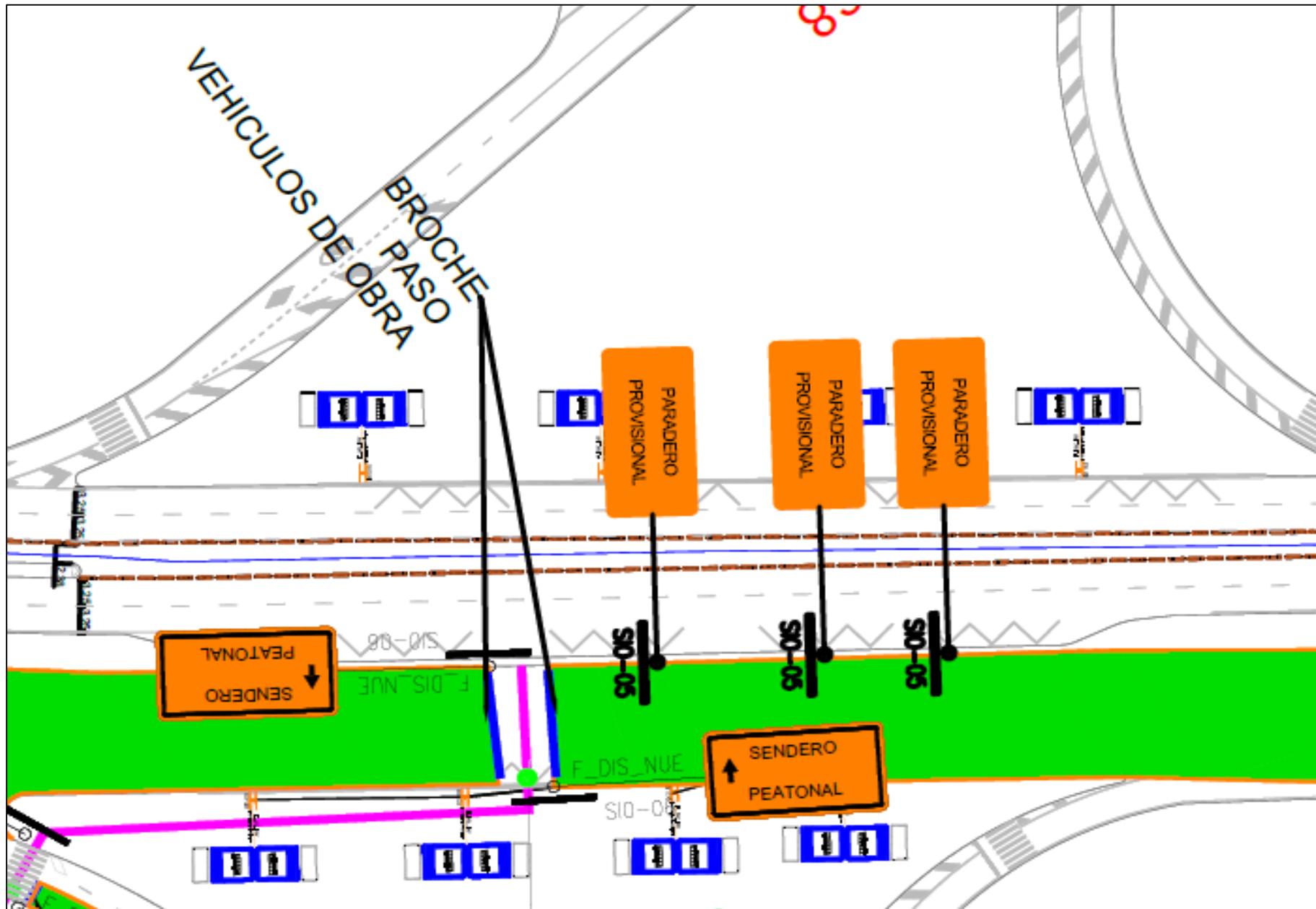
Los vehículos que transite por la Avenida Calle 24 en sentido oriente-occidente y deseen tomar la Avenida Carrera 68 al norte, deberán continuar por esta, hasta la Avenida Carrera 70 al norte hasta la Avenida Calle 63 al oriente e incorporarse a la Avenida Carrera 68.

Adicionalmente los vehículos que transiten por la Avenida Carrera 68 al norte y deseen tomar la Avenida Calle 24, deberán continuar hasta la conectante de la Avenida Carrera 68 con Avenida Calle 26 al oriente, hasta la Carrera 60 al sur e incorporarse a la Avenida Calle 24

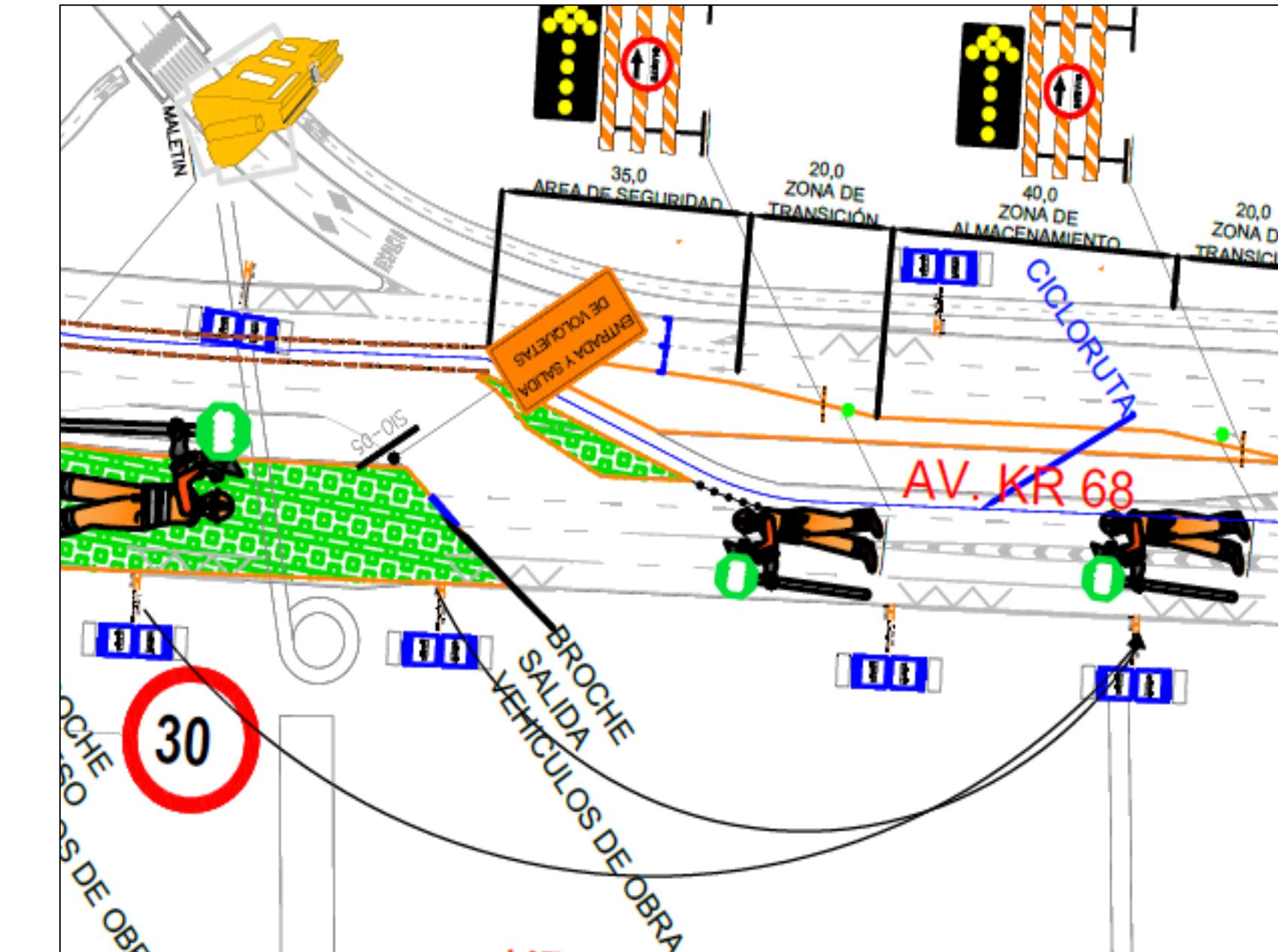
3

ETAPA 2

CIERRE TOTAL CALZADA ORIENTAL ENTRE AV. CALLE 24 Y CALLE 46 – TRASLADO PARADEROS



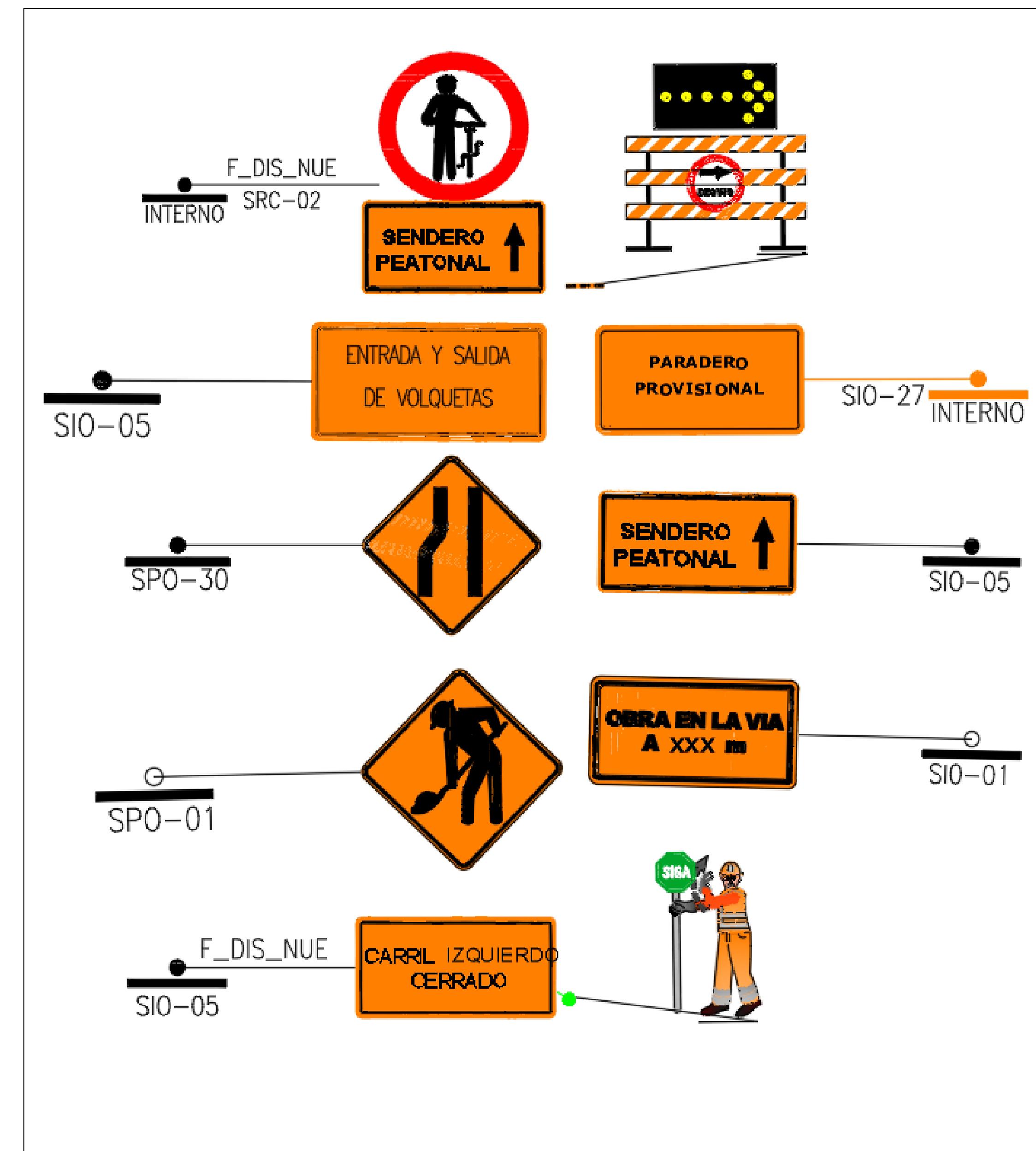
PARADEROS AV. CARRERA 68 CON AV. CALLE 26



PARADEROS AV. CARRERA 68 CON CALLE 44

Se encuentran afectados siete (7) paraderos de servicio SITP. Por lo anterior y una vez realizada las adecuaciones para los paraderos provisionales en el separador central de la Avenida Carrera 68 se realizará el traslado de los paraderos a estas adecuaciones ubicadas en el contraflujo propuesto en sentido sur-norte. Cabe recalcar que habilitado el contraflujo en la calzada rápida de la calzada occidental las rutas no tendrán afectación en sus recorridos.

SEÑALIZACIÓN EN OBRA



GESTIÓN AMBIENTAL

4

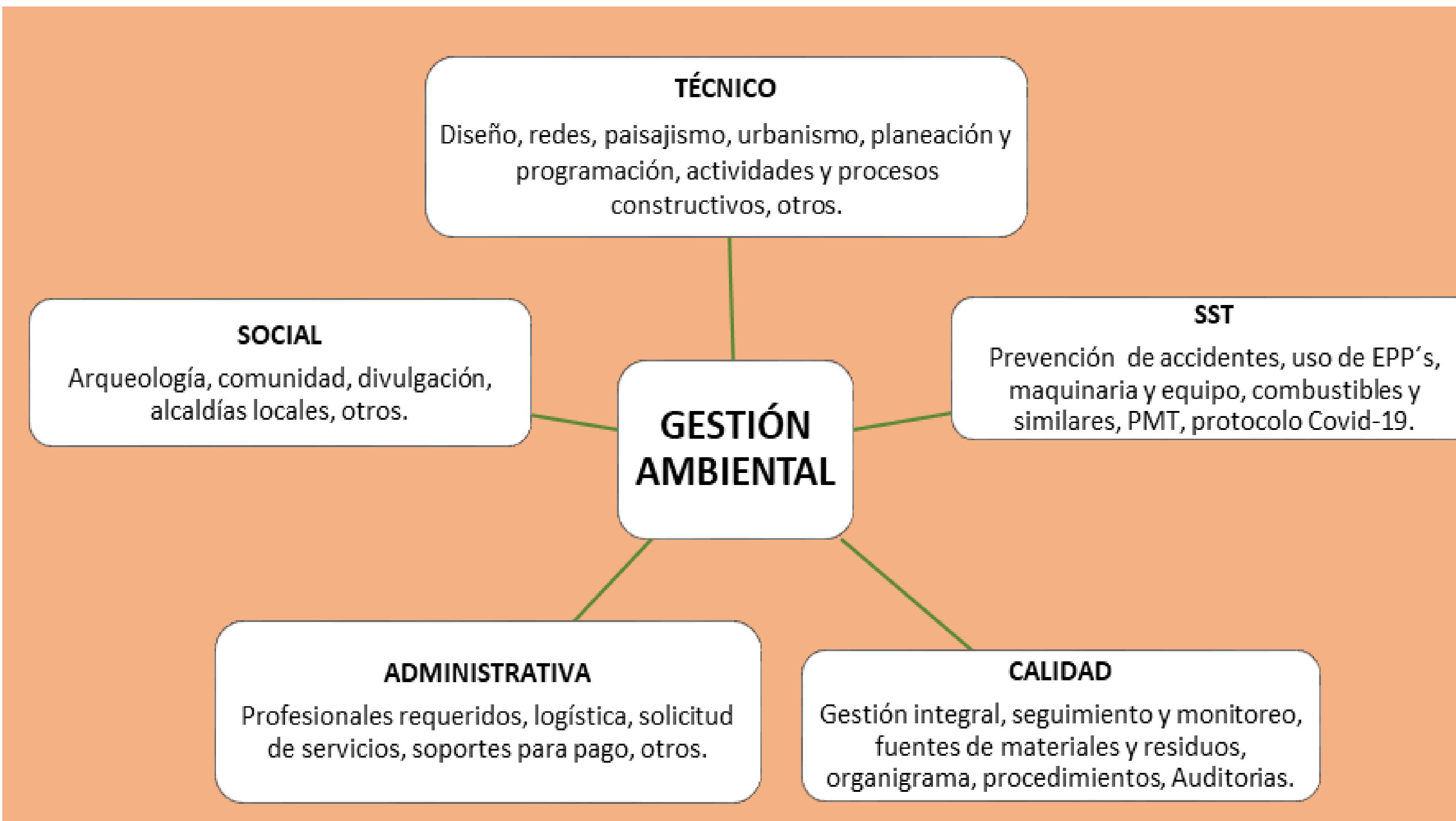
GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión Ambiental

IDU: Ing. Manuel Arbeláez – manuelarbelaez@idu.gov.co

Interventoría AYESA Colombia: Ing. Arturo Peña- apenao@ayesa.com

Contratista CONCONCRETO S.A : Ing. Oswaldo Carrera- ocarerra@conconcreto.com

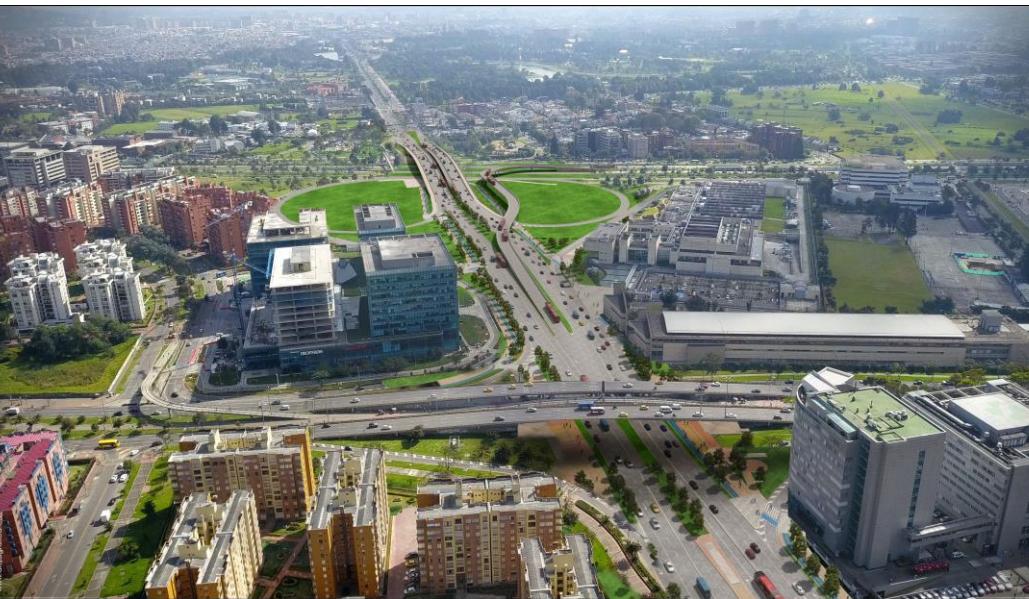
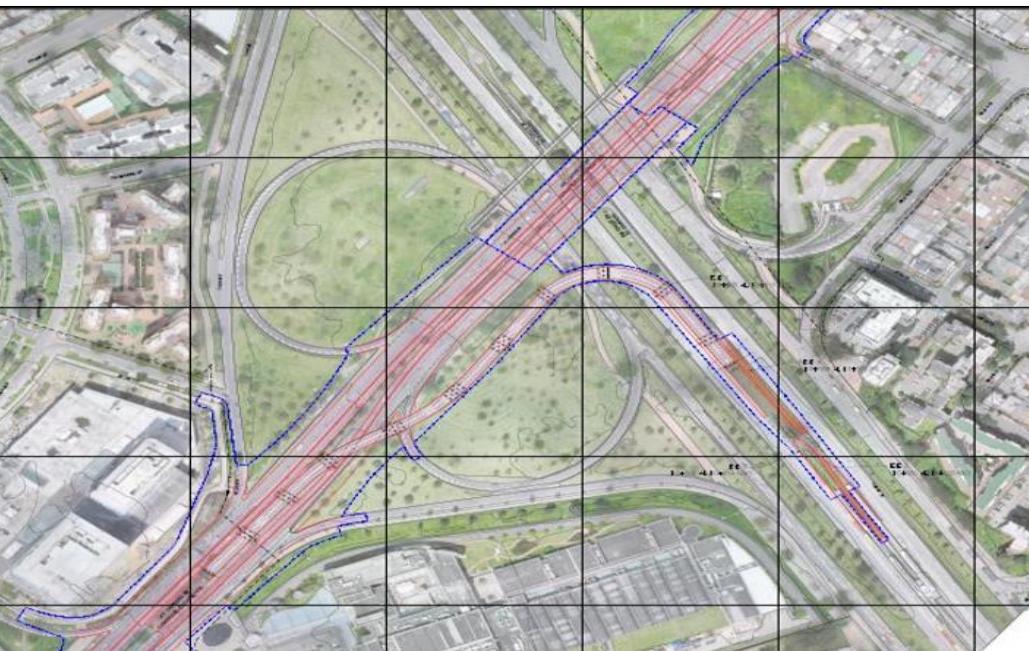


4

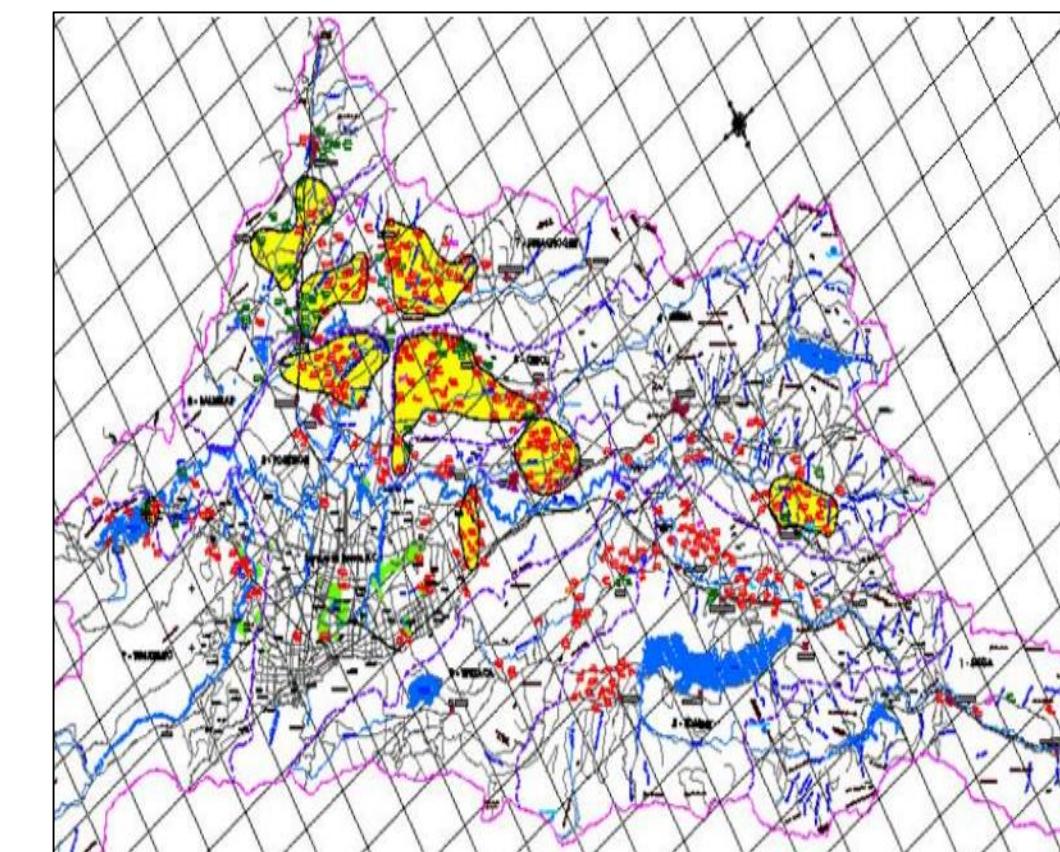
MANUAL AMBIENTAL EN OBRA – MAO (A&SST)

Aspectos Relevantes Ambientales

Descripción Proyecto



Línea Base – AI QUÉ ES ?



Identificación Impactos

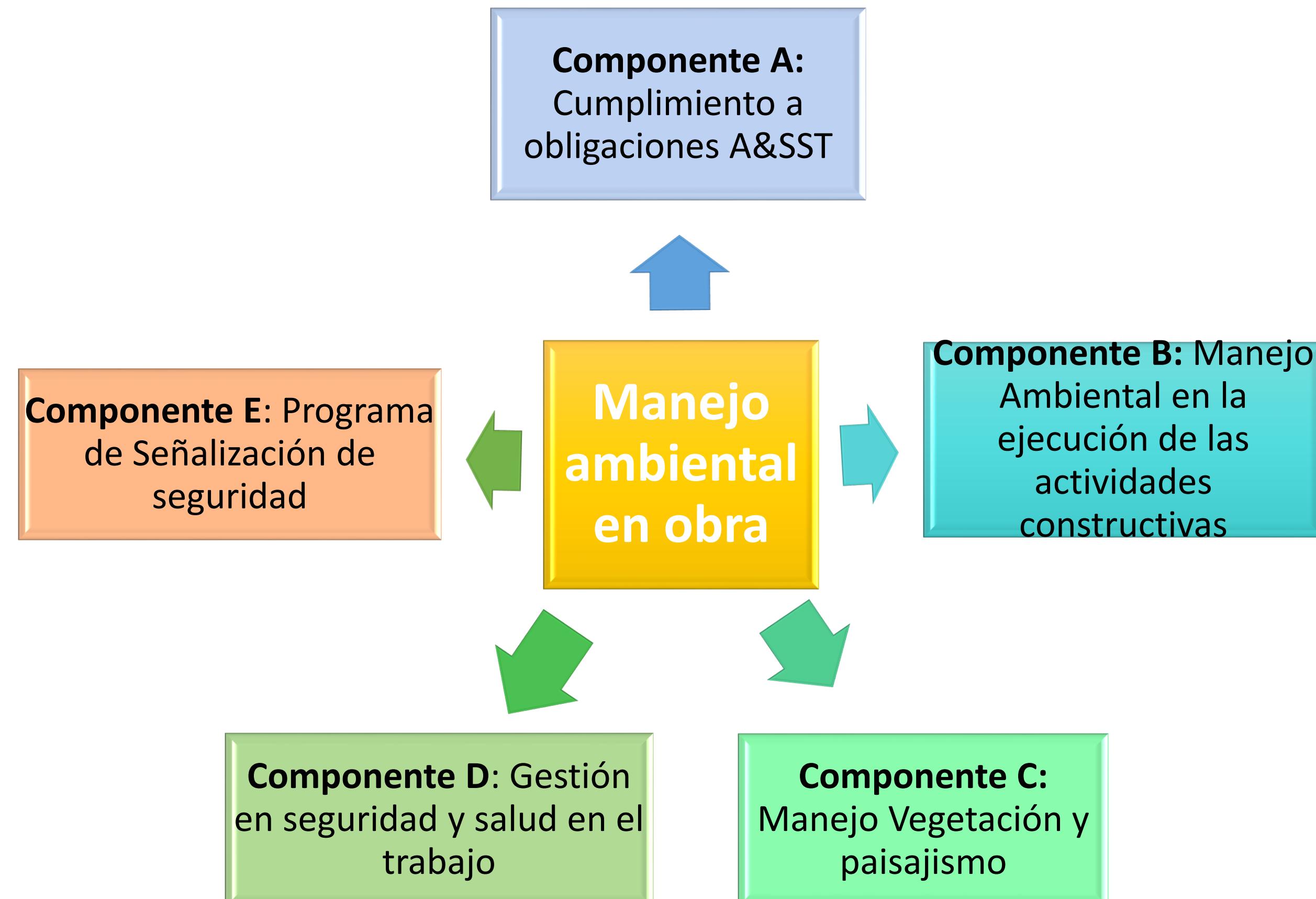
MANUAL AMBIENTAL EN OBRA – MAO
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES POR ACTIVIDADES DEL PROCESO

Contrato No. 040 de 2020
Objeto: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILLENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCHARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 8 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO II TRONCAL AV. 68 DESDE LA AVENIDA ESPAÑA (K1+000) HASTA LA CALLE 4 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.

ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	ASPECTO	IMPACTO	COLUSIONES						IMPACTO BASIFICADO (SI/NO)					
			LARGO (m)	ANCHO (m)	ESTRÉNFO (m)	MOVIMIENTO (m)	PERMISIBILIDAD (m)	RECUPERACIÓN (m)						
Desarrrollo y señalización de la obra	Generación de restos convencionales	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	2	SI	
	Afectación de vías	Afectación a las unidades de suelo	-	2	4	4	1	1	2	1	4	4	SI	
	Utilización de suelo	-	2	1	4	1	1	1	2	1	4	1	SI	
Instalación de campanarios, temporales y semipermanentes, pluviales	Generación de restos convencionales	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Reducción en cobertura vegetal	Cambios en la composición y estructura de las comunidades vegetales	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Generación de ruido	Afectación a la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
Implementación de la PNT, mejoramiento de red y Impresión 3D	Generación de ruido	Afectación a la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Generación de polvo	Afectación a las unidades de suelo	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Afectación a las plantas	Afectación a las unidades de suelo	-	2	1	4	4	1	2	1	4	4	SI	
Descoje y Remoción Tránsitos estructurales	Generación de ruido	Afectación a la calidad de los suelos	-	4	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Generación de restos convencionales	Cambios en la calidad de los suelos	-	4	1	4	1	1	2	1	4	2	SI	
	Generación de RCO	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
Almacenamiento de Materiales perec., adhesivos y sostenibles	Generación de ruido	Afectación a la calidad de los suelos	-	2	1	4	4	1	2	1	4	4	SI	
	Generación de polvo	Afectación a la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	1	SI	
	Afectación a las plantas	Afectación a las unidades de suelo	-	2	1	4	4	1	2	1	4	4	SI	
Generación de polvo	Reducción en cobertura vegetal	Cambios en la composición y estructura de las comunidades vegetales	-	8	1	4	5	4	8	1	4	2	SI	
	Generación de restos convencionales	Cambios en la calidad de los suelos	-	4	1	4	1	1	1	2	1	4	2	SI
	Generación de RCO	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	2	SI	
Almacenamiento de Materiales perec., adhesivos y sostenibles	Generación de ruido	Afectación a la calidad de los suelos	-	8	1	1	2	1	1	2	1	4	2	SI
	Generación de polvo	Afectación a la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	2	1	4	2	SI	
	Afectación a las plantas	Afectación a las unidades de suelo	-	2	1	4	4	1	2	1	4	4	SI	
Generación de polvo	Generación de polvo	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	2	4	1	1	1	2	1	4	2	SI
	Apariencia de laderas	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	1	4	1	1	1	2	1	4	2	SI
	Generación de RCO	Cambios en la calidad de los suelos	-	4	1	4	1	1	1	2	1	4	2	SI
Almacenamiento de Materiales perec., adhesivos y sostenibles	Generación de polvo	Cambios en la calidad de los suelos	-	2	8	4	4	4	4	1	4	1	SI	
	Cambios en la calidad de los suelos	Reducción de patrón arqueológico	-	2	1	4	1	1	1	2	1	4	2	SI
	Almacenamiento de Materiales perec., adhesivos y sostenibles	Reducción de patrón arqueológico	-	2	1	4	1	1	1	2	1	4	2	SI



ETAPA PRECONSTRUCCION



4

ETAPA DE CONSTRUCCION –IMPLEMENTACION MEDIDAS AMBIENTALES

Manejo Ambiental en Obra (MAO)

Componente A

Obligaciones A&SST Contractuales



Componente B

Manejo Amb. Construcción



Componente C

Vegetación y Paisajismo



4

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Seguimiento y Monitoreo

- ✓ A la ejecución de las actividades por Componente y Programas (cronograma).
- ✓ Apoyo personal BOAL - Brigada de Orden, Aseo y Limpieza.
- ✓ Implementación de formatos y Procedimientos.
- ✓ Indicadores por Componentes y Programas.
- ✓ Recorridos Conjuntos de Verificación con Interventoría e IDU.
- ✓ Calificación Semanal y Consolidado Mensual.
- ✓ Ejecución de Monitoreos Ambientales (Calidad de Aire y Ruido).
- ✓ Informes Semanales y Mensuales.



ARQUEOLOGÍA

Programa de Arqueología Preventiva



ICANH
Instituto Colombiano de
Antropología e Historia

El desarrollo del Programa de Arqueología Preventiva se ejecutará dando cumplimiento a los lineamientos referentes a la normatividad sobre la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación (Art. 72 de la Constitución Política de 1991, Ley 397 de 1997, ley 1185 de 2008 que modifica la ley 397 de 1997, decreto 1080 de 2015, decreto 1530 que modifica la ley 1180 de 2015, decreto 138 de 2019).

6

LINEAMIENTOS ICANH

Decreto 138 de 2019

FASE DE REGISTRO	Resolución 301 de 2020 Resolución 193 de 2020 Resolución 041 de 2020 Resolución 297 de 2019
FASE DE DIAGNÓSTICO Y PROSPECCIÓN	Resolución 134 de 2020 Resolución 065 de 2020
FASE DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	Resolución 443 de 2020
FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	Resolución 443 de 2020
FASE DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA	Resolución 798 de 2020

6

IMPLEMENTACIÓN PMA: MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Monitoreo: Acompañamiento arqueológico 100% obras de excavación

Acompañamiento durante las labores de excavación de la obra civil, con el fin de garantizar el debido rescate en caso de hallazgos durante la ejecución de la obra civil.

Incluye el registro fotográfico detallado, labores de rescate, análisis y conservación de los bienes culturales.

Ficha de Hallazgo Arqueológico

Proyecto:	Sitio:	Lote:							
Cuadrícula/ Sector:	Coordenadas:								
Estrato:	Nivel:								
Forma de recuperación:	1. Palin	2. Palustre	3. Raspado controlado Maqui.	4. Otro	Observaciones:				
Forma de Identificación del Hallazgo:	1. Monitoreo	2. Raspado Controlado	3. Excavación en Área	4. Otro	Observaciones:				
Tipo de hallazgo	1. Indef.	2. Pozo	3. Tumba	4. Planta de Vivienda	5. Huella de Poste	6. Basurero	7. Fogón	8. Otro	
Observaciones:									

Esquema del hallazgo arqueológico

Observaciones:							

FICHA DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

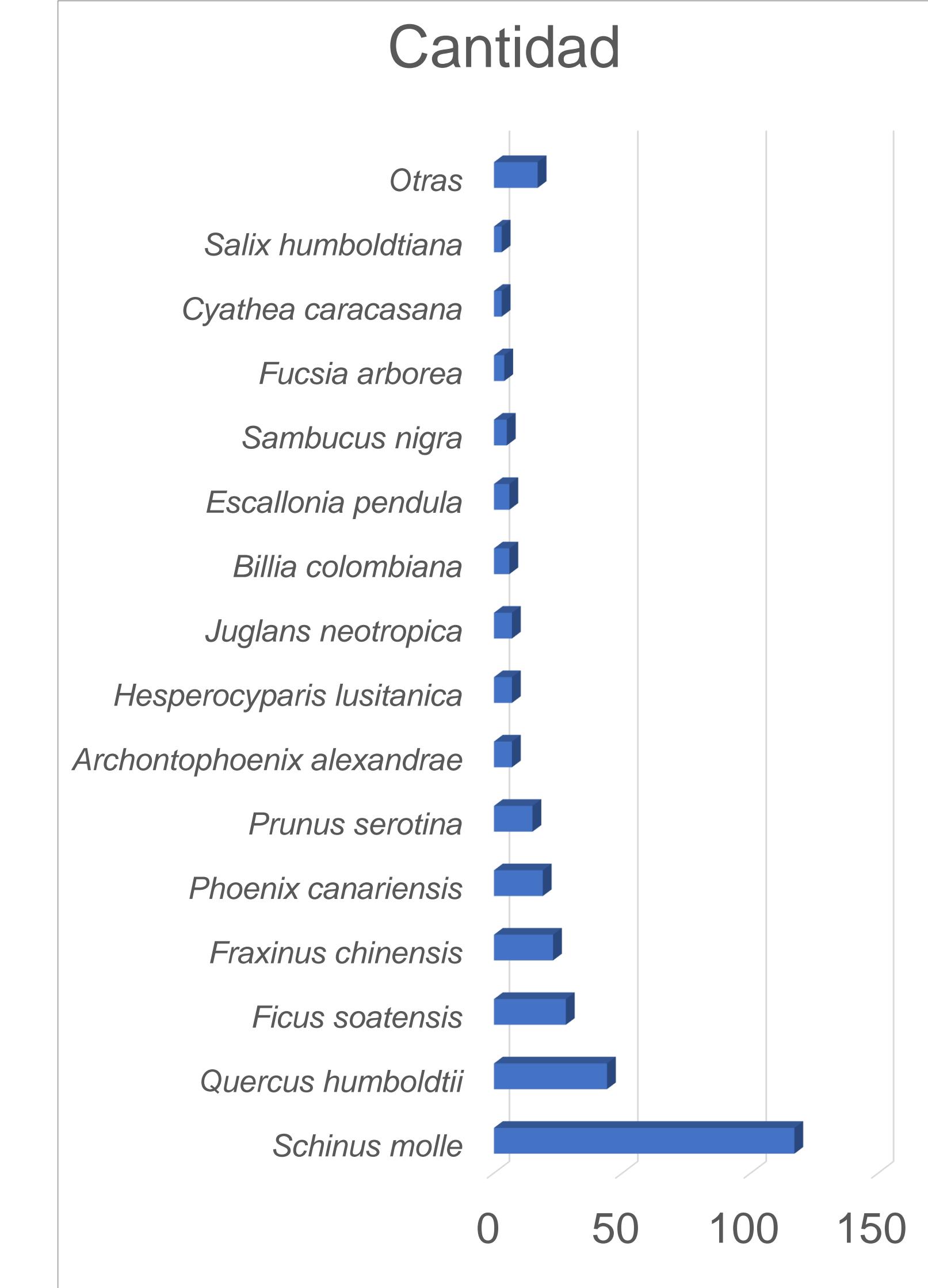
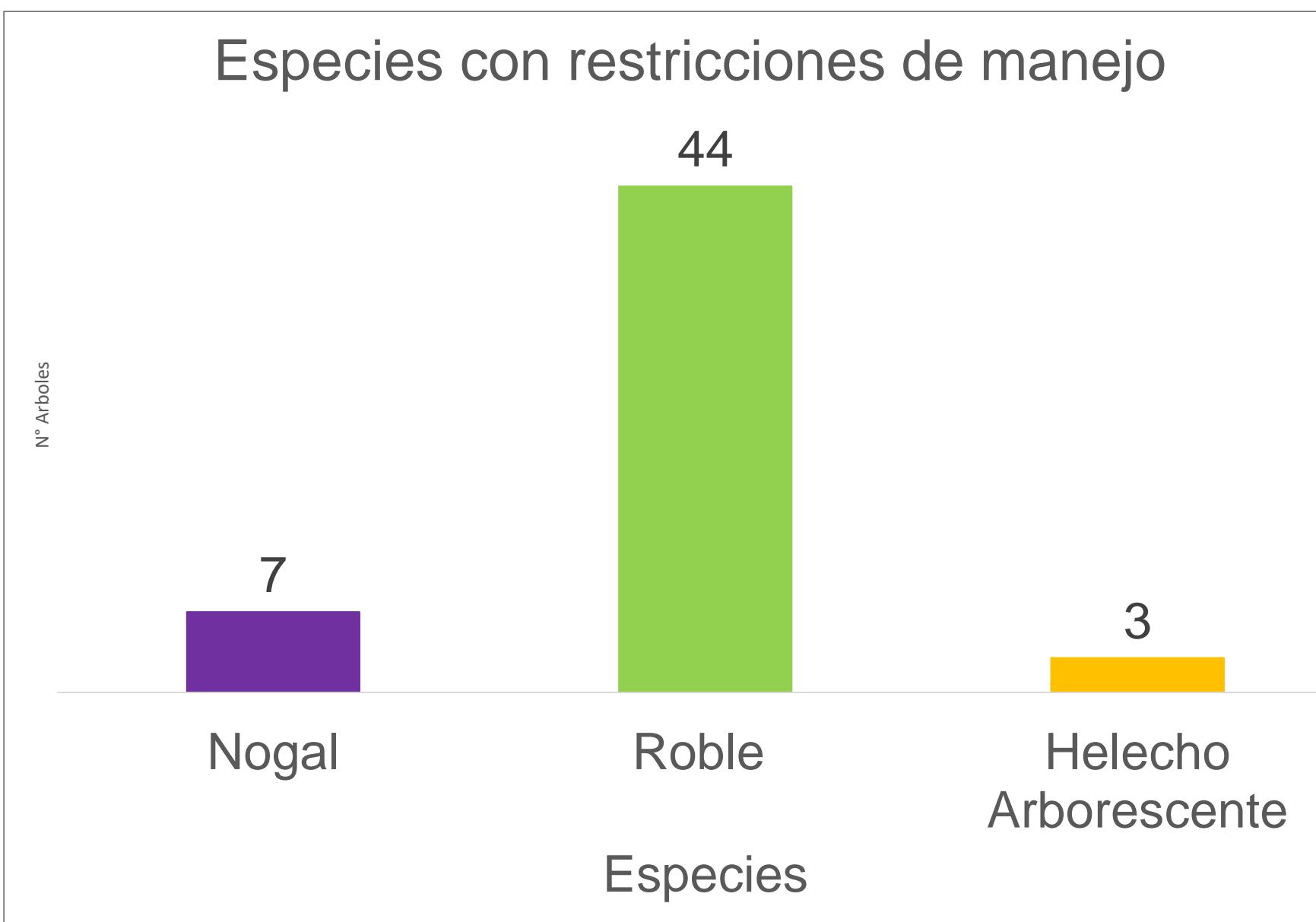
RESPONSABLE:	FECHA:	
Sitio:	Área:	
Sector:	Coordinadas: E _____ - N _____	
Horizonte:	Nivel:	
Modo: Monitoreo <input type="checkbox"/>	Raspado controlado <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Materiales recuperados: Todos <input type="checkbox"/> Grandes <input type="checkbox"/> Diagnósticos <input type="checkbox"/>		
Clase de material: Cerámica <input type="checkbox"/> Líticos <input type="checkbox"/> Óseos <input type="checkbox"/> Otro: _____		
Observaciones:		

5

MANEJO DE LA VEGETACION

Inventario forestal

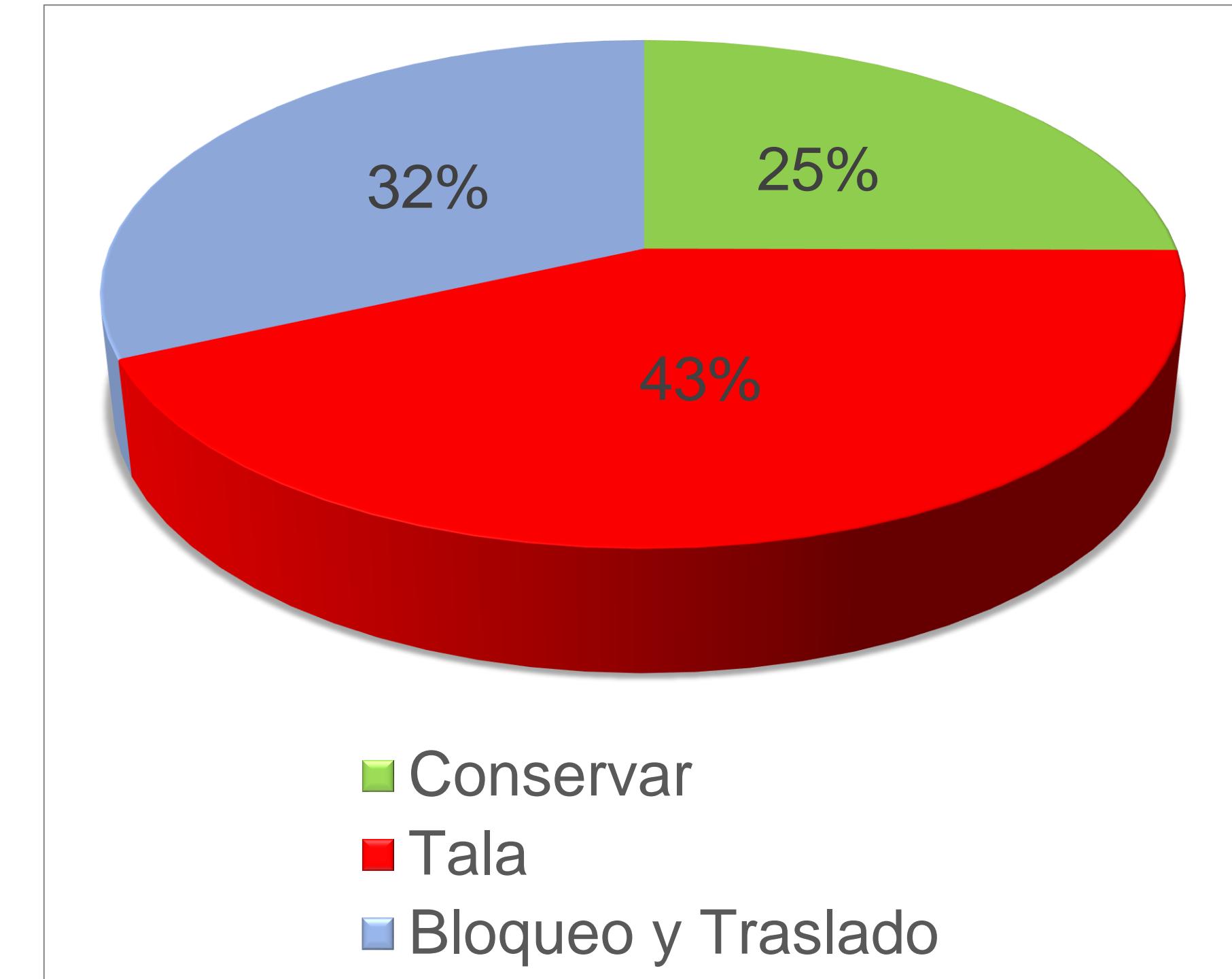
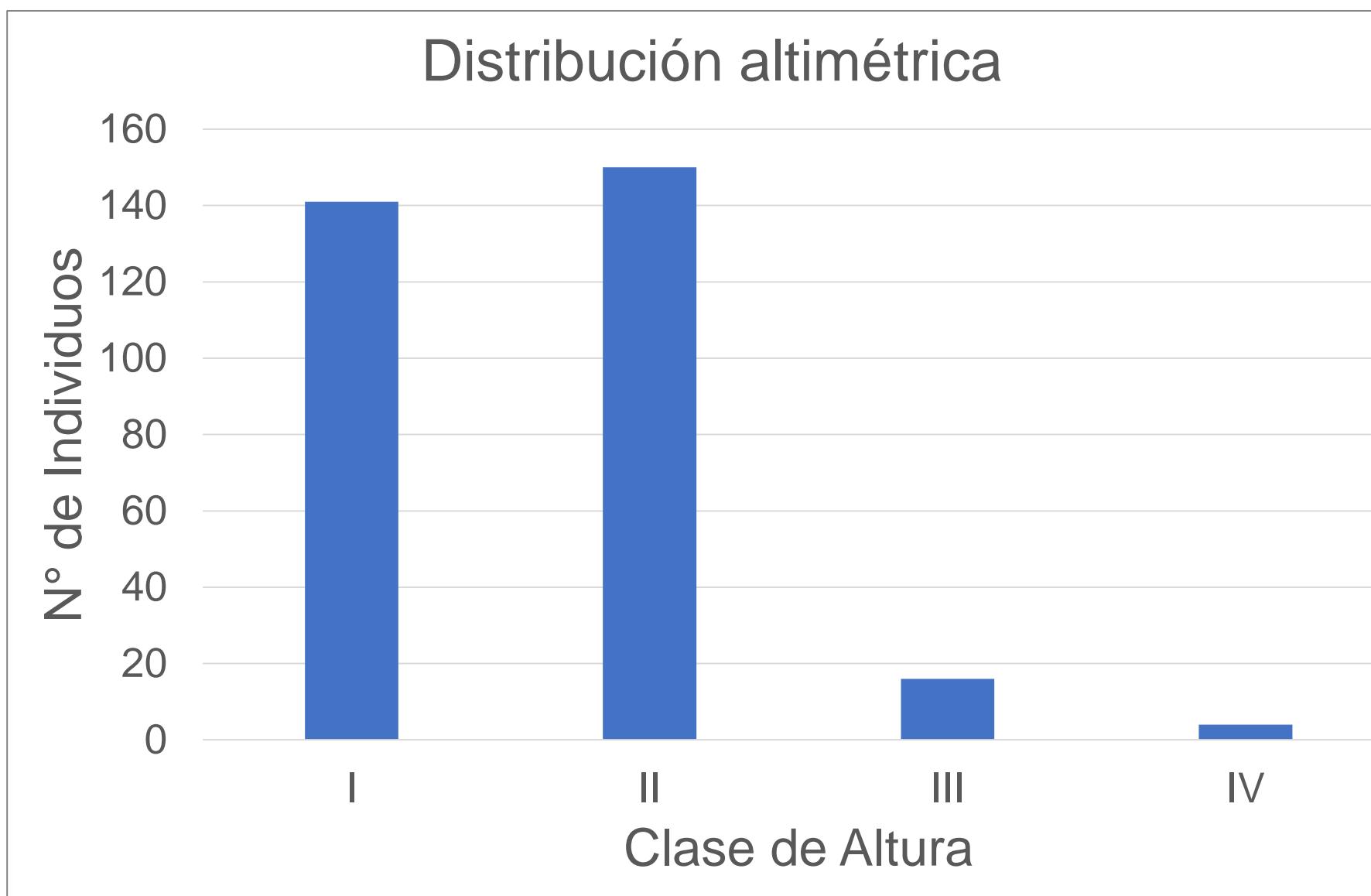
- ✓ 311 individuos arbóreos, arbustivos y palmáceos.
- ✓ 27 especies de 24 familias botánicas.
- ✓ Nativas: 114 ; Foráneas: 197.
- ✓ Especies con restricciones de manejo: 54



MANEJO DE LA VEGETACION

Tratamientos silviculturales - Resolución SDA 3104/2019

- ✓ Estado Fitosanitario: bueno (118), regular (101), malo (92).
- ✓ El 93,25 % de los individuos están entre los 1 y 10 mt de altura.
- ✓ Los tratamientos silviculturales corresponden a Tala (134), Bloqueo y traslado (99), Conservar (78).

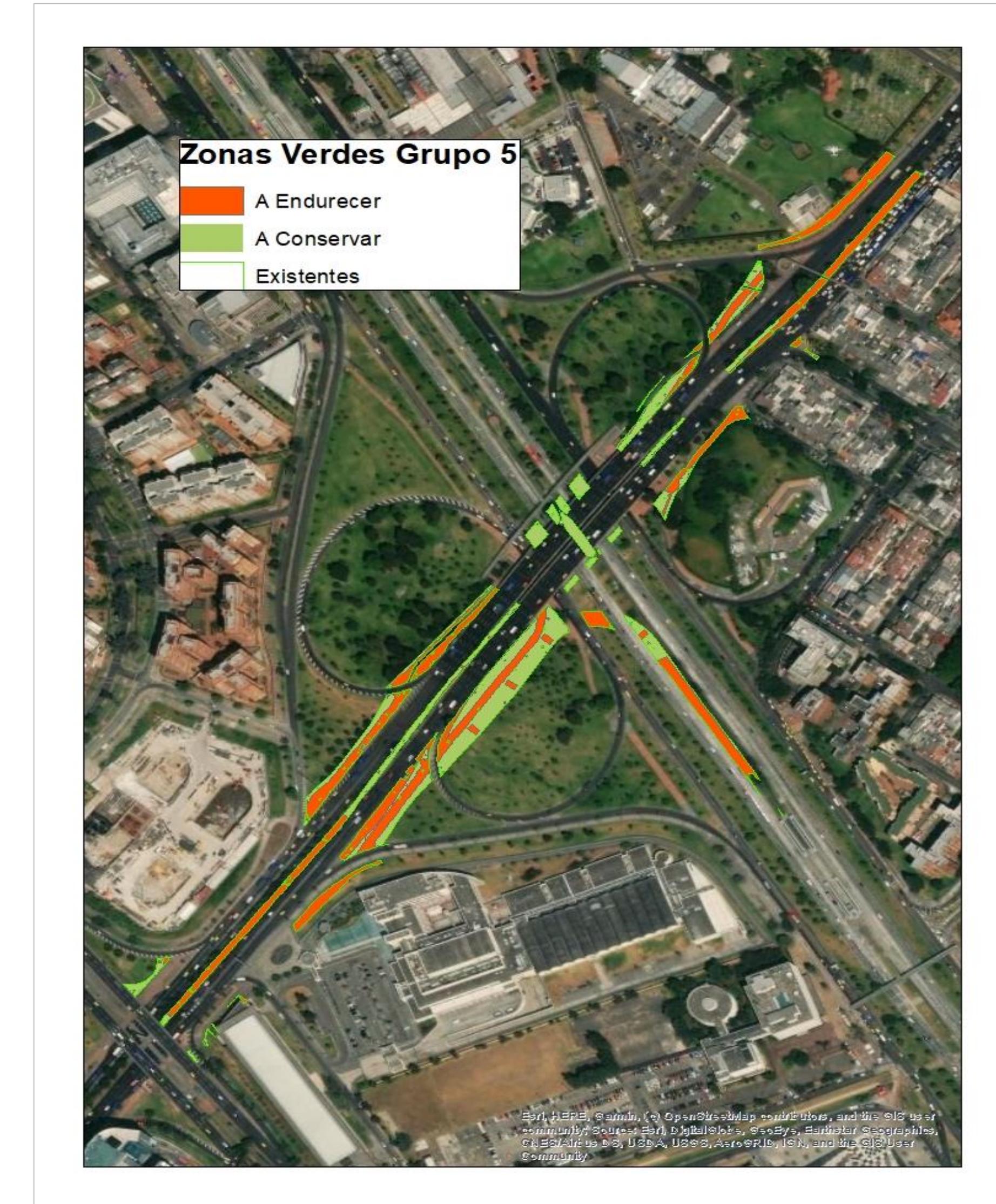


5

BALANCE DE ZONAS VERDES

Inventario – conservación – endurecimiento

- ✓ Inventario de zonas verdes: 18.619,80 m²
- ✓ Despues del proyecto: 14.858,13 m²



IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO PAISAJÍSTICO

Plantación de Jardinería

Acta WR 1005 A

- ✓ Plantación de 192 individuos de 7 especies.
- ✓ Plantación de jardinería nueva.
- ✓ El acta del diseño esta sujeta a modificaciones y las cantidades pueden presentar variaciones.

Descripción	Área
Hiedra	3652,55
Duranta Roja	293,12
Duranta Verde	925,81
Agapantos	311,66
Total	5183,14

Plantación de arbolado urbano

Especie	Acta WR 1005
Caucho sabanero	2
Chicalá amarillo	49
Eucalipto pomaroso	30
Falso pimiento	7
Jazmín de la china	63
Palma fénix	17
Roble australiano	24
Total general	192

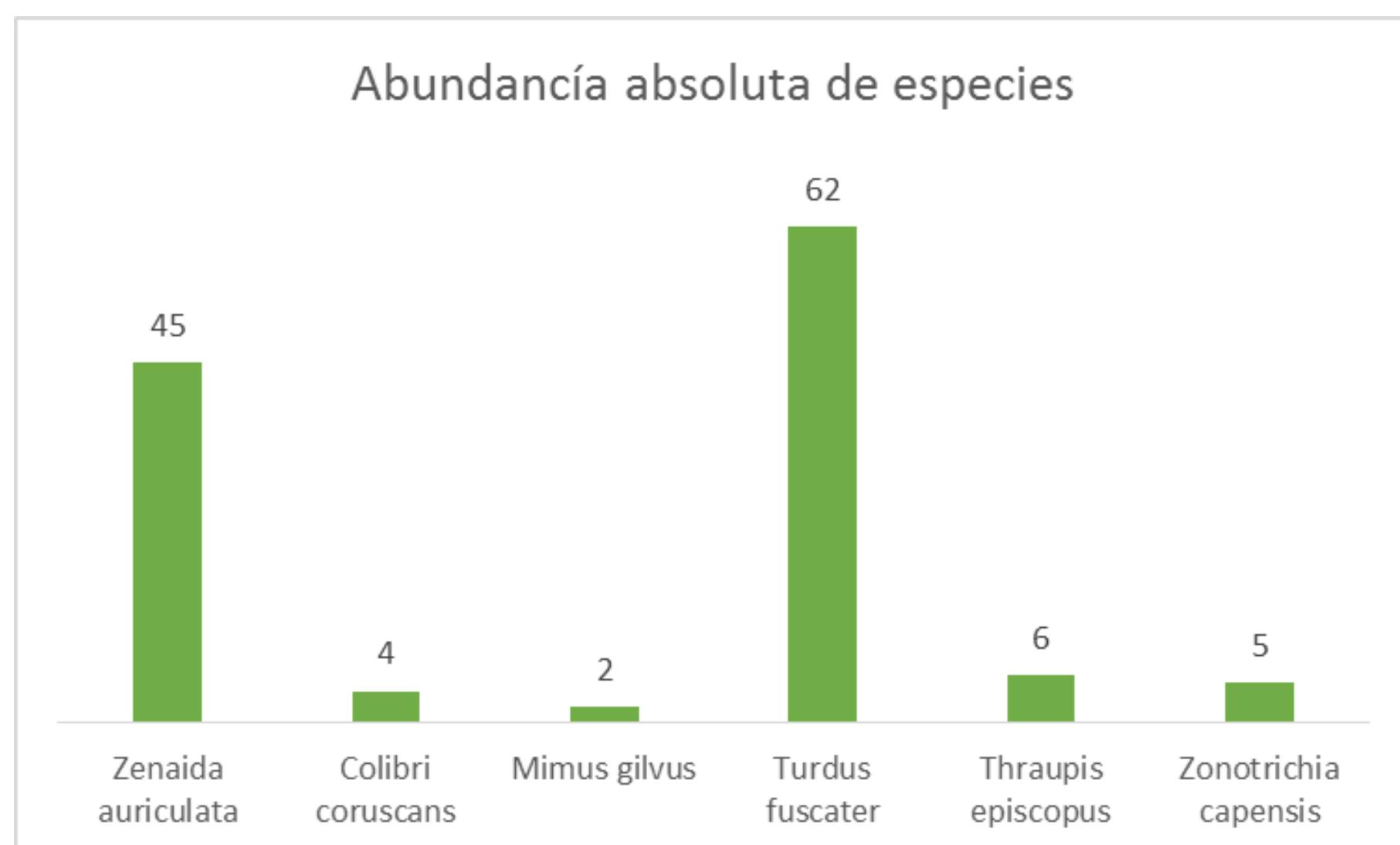


5

MANEJO Y RESCATE DE AVIFAUNA

Listado de especies reportadas para el área de estudio

Orden	Familia	Especie	Nombre común	Riqueza específica
Columbiformes	Columbidae	Zenaida auriculata	Torcaza naguiblanca	45
Apodiformes	Trochilidae	Colibri coruscans	Colibrí chillón	4
Passeriformes	Turdidae	Mimus gilvus	Sinsonte común	2
	Turdidae	Turdus fuscater	Mirla patinaranja	62
	Thraupidae	Thraupis episcopus	Azulejo	6
	Emberizidae	Zonotrichia capensis	copetón	5



Registro *Zenaida auriculata*



Registro *Turdus fuscater*



5

MANEJO Y RESCATE DE AVIFAUNA

Procedimientos previos a la ejecución de tratamientos silviculturales

- ✓ Generación línea base de nidos activos e inactivos en área del proyecto.
- ✓ Marcaje de nidos activos-coordinación área forestal para aislamiento de árbol ocupado-programación tratamiento forestal terminada la fase de crianza de polluelos.
- ✓ Los nidos retirados deberán ser entregados a la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres (URRAS).
- ✓ En cada una de las entregas se deberá diligenciar el acta de entrega de aves.
- ✓ Se da trámite a los procedimientos de ahuyentamiento .
- ✓ El proceso de liberación o disposición final de las aves a su hábitat natural deberá ser responsabilidad de la entidad a la que fueron entregados los nidos inicialmente.
- ✓ Es de resaltar que sólo se rescatarán nidos con huevos y/o polluelos que correspondan a especies silvestres.
- ✓ Plan de atención otros grupos faunísticos, , en especial de la especie de serpiente *Atractus crassicaudatus*, reportada comúnmente en obras de construcción que involucran remoción del suelo.
- ✓ Capacitación en manejo y rescate, socialización de procedimientos



GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

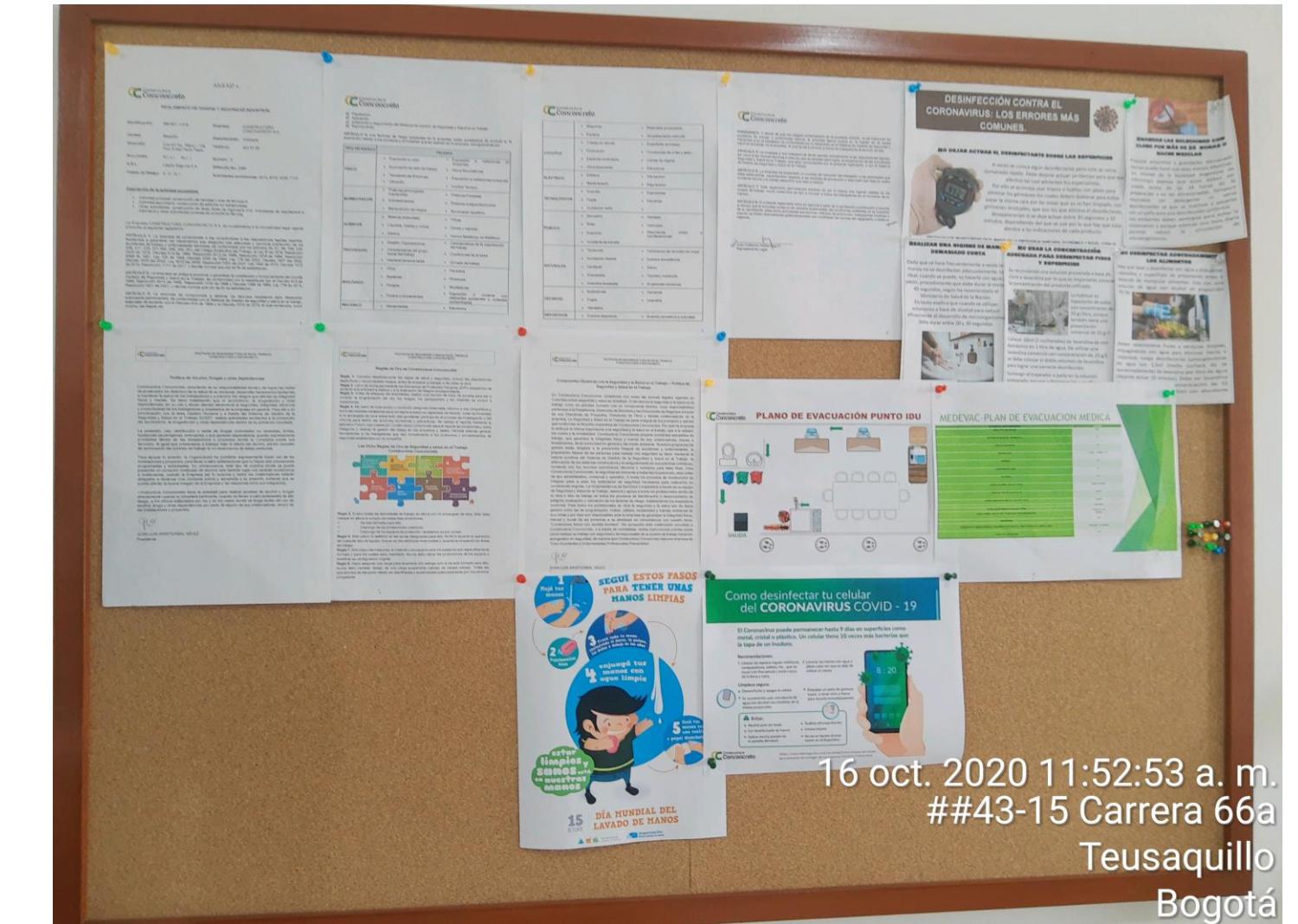
7

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Orientando hacia el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en el desarrollo de sus actividades

La Concreto durante el desarrollo del **contrato IDU-349-2020** se implementa y desarrolla el SGSST (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo)

Garantizando el cumplimiento de su labor de forma segura y confiable, minimizando la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.



Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión SST para las empresas

7

PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

1. Programa de Medicina Preventiva
2. Programa de Medicina del Trabajo
3. Programa de Seguridad Industrial
4. Programa de Higiene Industrial
5. Medidas de Bioseguridad



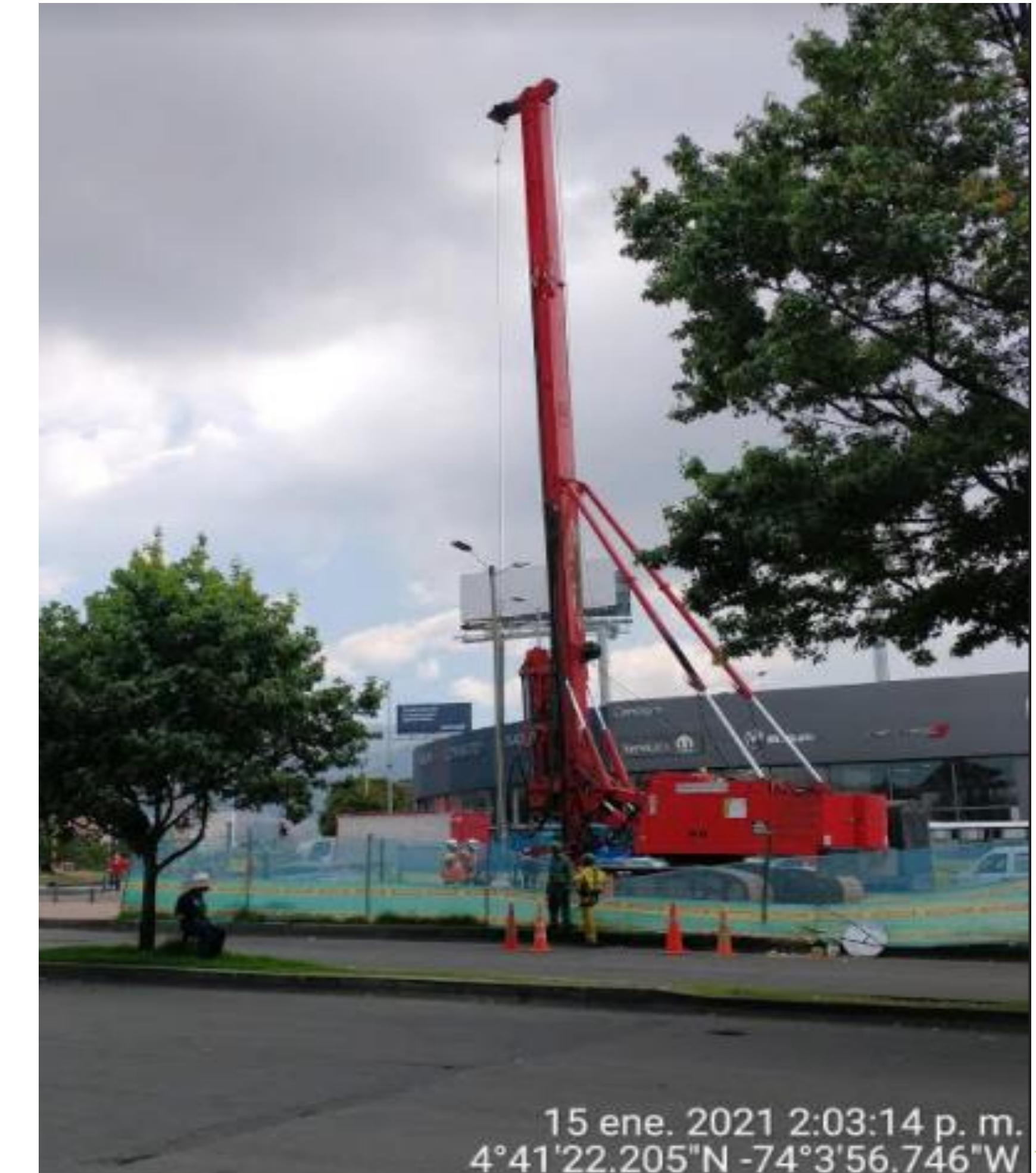
**IMAGEN
CORPORATIVA**

7

MAQUINARIA Y EQUIPO

PRINCIPALES ACTIVIDADES

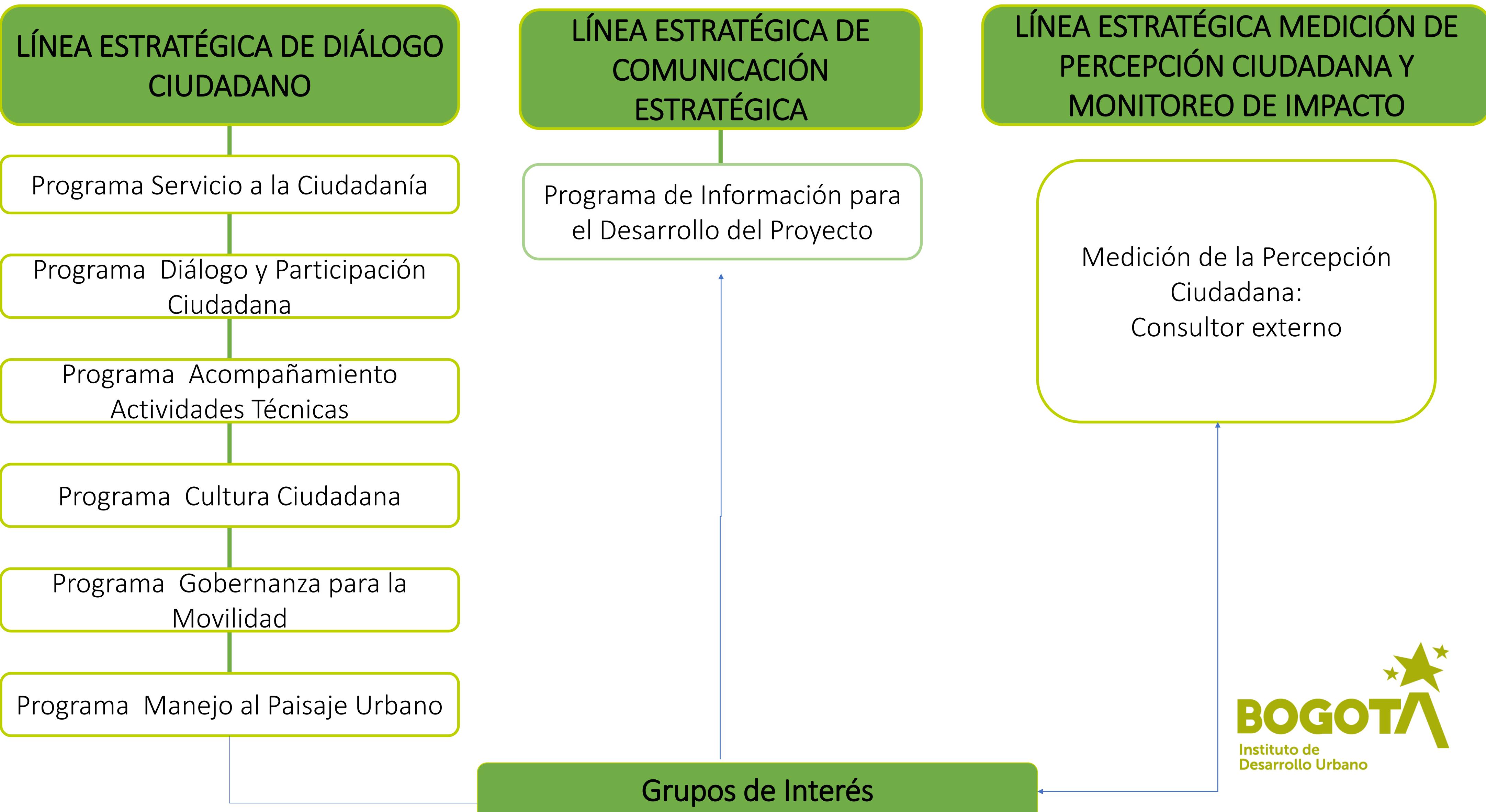
- ✓ Revisión diaria de la maquinaria y equipos presentes en obra, a través del diligenciamiento de los pre operacionales diarios de equipos y vehículos.
- ✓ Abastecimiento de combustible a maquinaria y equipos en obra.
- ✓ Traslado de maquinaria en frentes de obra del proyecto.
- ✓ Plan de mantenimiento preventivo de maquinaria, equipos y vehículos en obra.
- ✓ Competencias del personal operativo de maquinas y equipos del contrato.



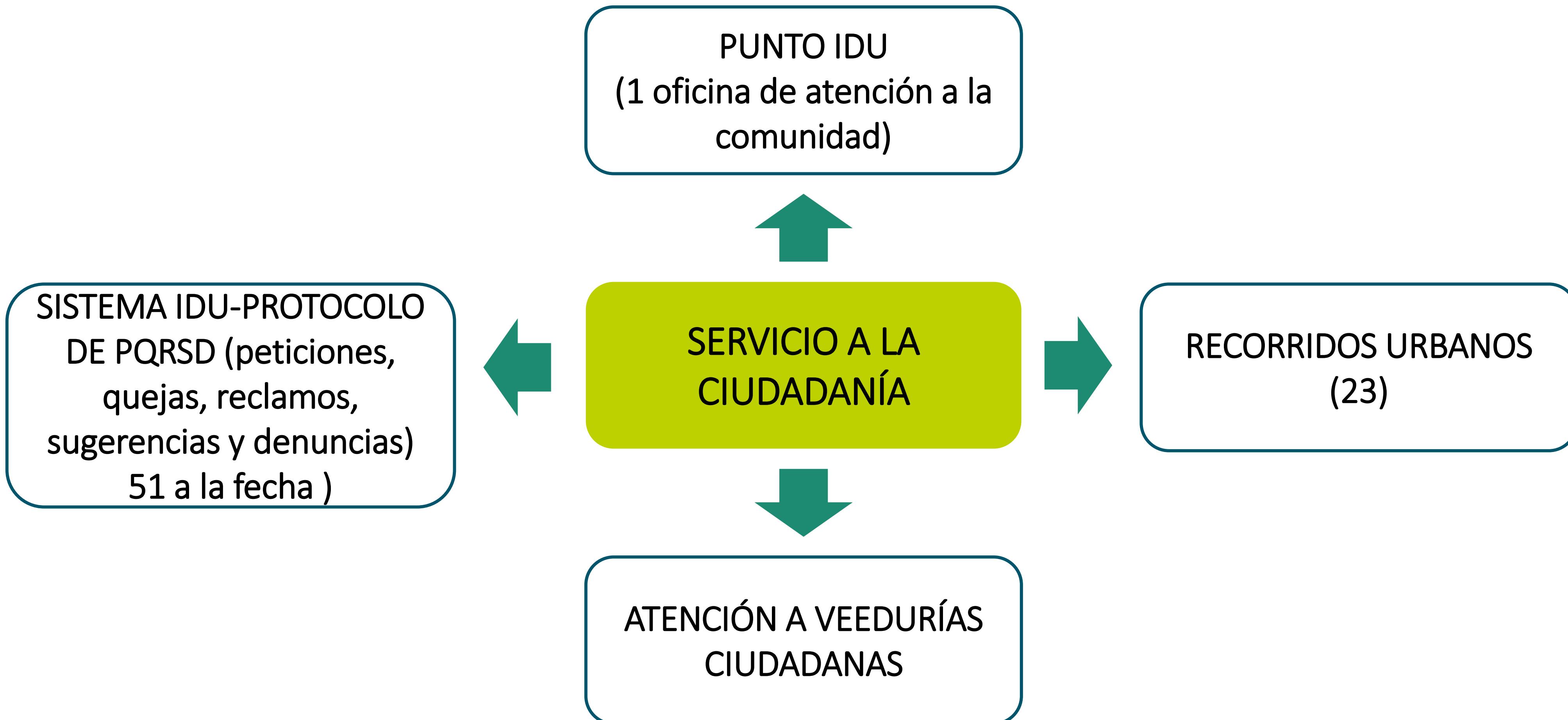
15 ene. 2021 2:03:14 p. m.
4°41'22.205"N -74°3'56.746"W

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

LÍNEAS Y PROGRAMAS PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO



PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA



PROGRAMA DE DIÁLOGO CIUDADANO

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN	
TIPO DE REUNIÓN	DESCRIPCIÓN
Reunión de Inicio	1 mes antes de inicio obra
Reuniones Extraordinarias	Por necesidad de comunidad, Interventoría e IDU
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
Reunión de Avance	Al 50% de avance de la obra
Reuniones Extraordinarias	Por necesidad de comunidad, Interventoría e IDU
Reuniones Comerciantes, Empresarios, Industriales y Servicios	Por necesidad de los actores sociales y proyecto
COMITÉ IDU	1 vez al mes
Reunión de finalización de obra	Al 95 % de la obra

REUNIONES LLEVADAS A CABO CON ENTIDADES DEL SECTOR Y COMUNIDAD EN PRECONSTRUCCIÓN

7 REUNIONES VIRTUALES

3 REUNIONES PRESENCIALES

PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

Acciones de formación y población objeto

Talleres participativos



Actividades lúdicos recreativas



Campañas Educativas / Necesidades del contexto



Eventos académicos cuando se requieran



- Comunidad en general
- Empleados del proyecto
- Sector Educativo

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Articulación y Gestión Interinstitucional

Nº DE REUNIONES	ENTIDAD
1	Empresas Servicios Públicos
5	Secretaría de Movilidad – PMT (técnico)
1	Secretaría de Desarrollo Económico
1	Cámara de Comercio
1	FENALCO
1	SENA
1	Alta Consejería para las Víctimas
1	Instituto para la Economía Social – IPES
2	Monitoreo de Vendedores Informales

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Componente Mano de obra no calificada (ayudantes, guías de tráfico)

40% Población de las localidades AID(área de influencia directa del contrato)

5% Población vulnerable

2% Víctimas del conflicto armado

- Hoja de vida
- Certificaciones laborales
- Antecedentes judiciales
- Copia de la cédula
- Si tienen certificado de alturas lo pueden anexar
- Se reciben las hojas de vida de manera presencial en la Oficina Punto IDU y por el correo electrónico:



atencionciudadanot5@concreto.com

8

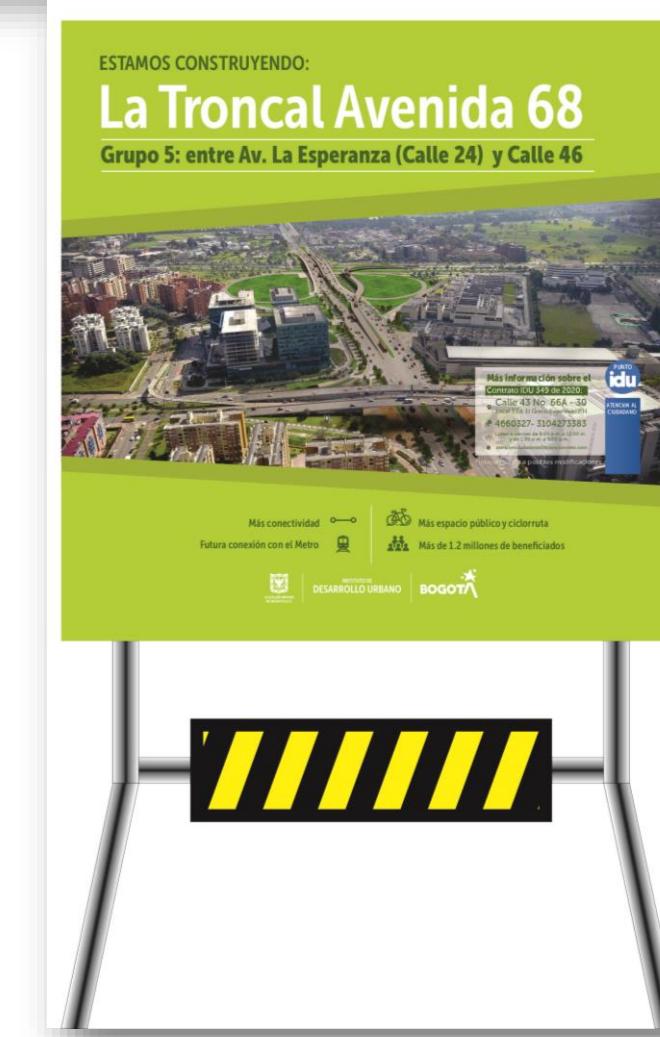
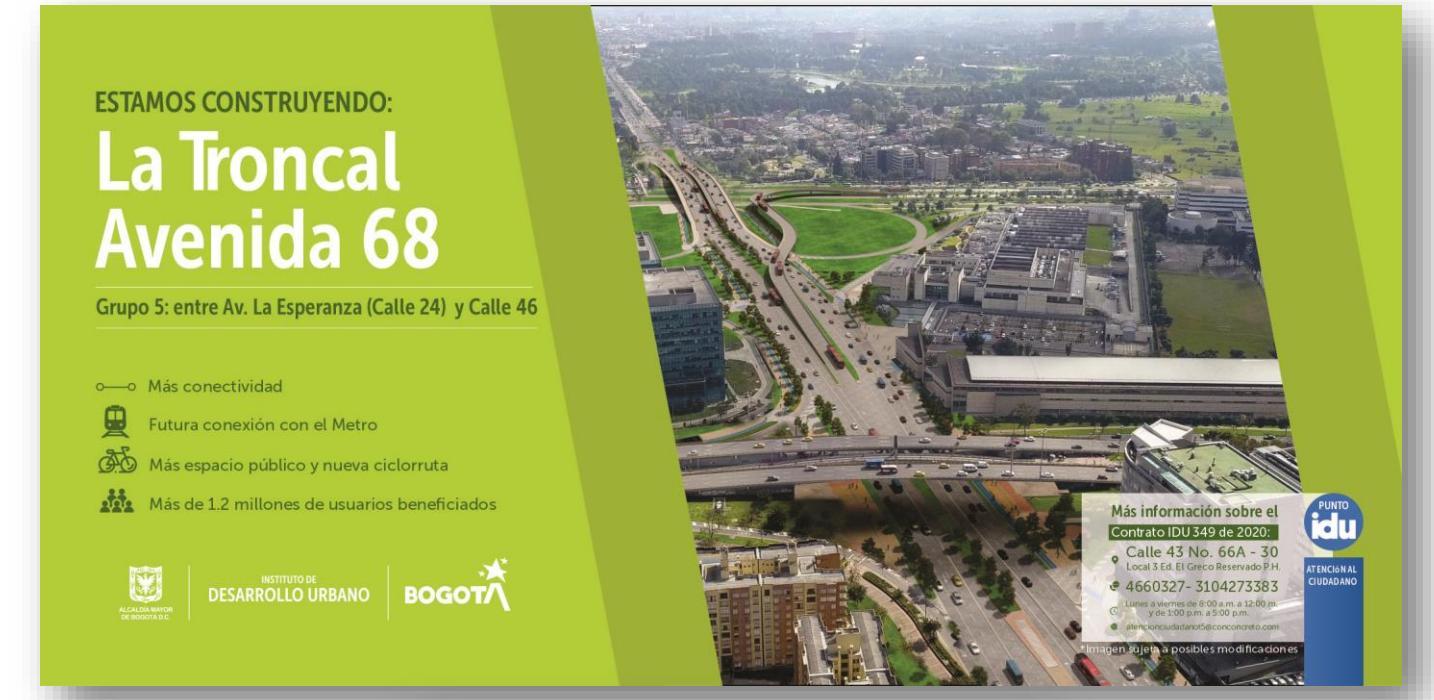
PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Tipos de piezas informativas



Volantes y plegables informativos

Afiches informativos



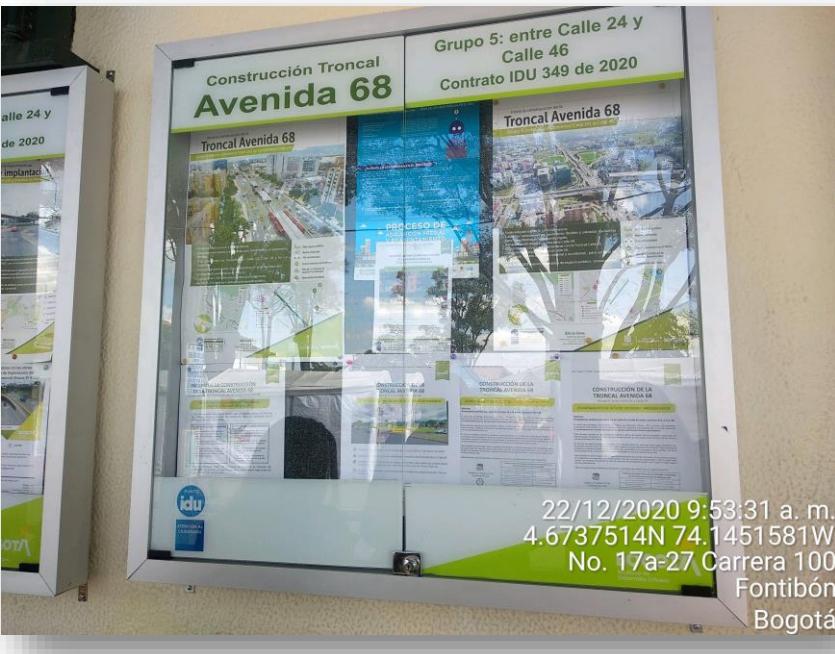
Identificaciones en obra

10 piezas
generadas

6

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Puntos Satélite de Información



Alcaldía Local Fontibón
Carrera 99 No. 19- 43



Alcaldía Local Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44



Alcaldía Local Teusaquillo
Cl. 39b #19-30



Conjunto Residencial
Andalucía
Carrera 68B 24A 64



Conjunto Residencial
Navarra
Carrera 64 24 - 47



Supertiendas Express
Carrera 66A 41-44



Salón Social Salitre El
Greco
Calle 46 # 67A -35



Conjunto Residencial El
Greco Reservado
Calle 43 # 66 A-30



Salón Comunal Luis
María Fernández
Calle 49A 68 43



Audifarma
Carrera 68 45 36

8

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Canales de atención



PRESENCIAL

Calle 43 # 66 A-30 local 3
Edificio El Greco Reservado
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



TELEFÓNICO

(051) 4660327 – 310 427 3383



CORREO ELECTRÓNICO

atencionciudadanot5@concreto.com



PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Canales de atención IDU



PBX: 3387555

- Línea 01 8000910312
- Línea 195 - Guía de Trámites y Servicios



Chat IDU

- Formulario Web
- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones S.D.Q.S.
- atnciudadano@idu.gov.co



Gestión territorial

- Oficina de Atención al Ciudadano OTC
- Reuniones con comunidad



Sede Principal: Calle 22 No. 6-27 ventanilla 15

PACTO DE ACUERDOS DE CORRESPONSABILIDAD MÍNIMOS

PACTO DE ACUERDOS MÍNIMOS

Durante la construcción del proyecto Troncal Avenida 68 entre los 9 tramos se acuerdan:



COMUNIDAD

- ✓ Hacer uso responsable y respetuoso de la palabra en las reuniones que se programan.
- ✓ La paz como principio fundamental de la sociedad
- ✓ La corresponsabilidad, la solidaridad, la ayuda mutua
- ✓ El cumplimiento de los deberes ciudadanos
- ✓ La solución de los conflictos mediante el diálogo y la conciliación
- ✓ La responsabilidad en la conservación del ambiente, el espacio público, la seguridad y el patrimonio.



CONTRATISTA

- ✓ Mantener informada a la comunidad frente a los avances y novedades del proyecto.
- ✓ Propiciar espacios de diálogo y construcción conjunta en pro de la sostenibilidad de la obra.
- ✓ Disponer canales de atención oportuna para resolver las inquietudes de los ciudadanos.
- ✓ Generar espacios de veeduría ciudadana frente al proyecto.
- ✓ El respeto por los derechos de los ciudadanos.
- ✓ Protección del medio ambiente, derecho a la participación.



INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento y control en todas las etapas del proyecto.



**POR FAVOR DILIGENCIAR LA
ENCUESTA EN EL ENLACE
ENVIADO POR EL CHAT**

CONFORMACIÓN COMITÉ IDU

ATENCIÓN A INQUIETUDES

¡GRACIAS!

atenciónciudadanot5@conconcreto.com

atnciudadano@idu.gov.co

Síguenos en:



www.idu.gov.co



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

